



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

PERCEPCIÓN DE RIESGO AL DELITO Y AUTOEFICACIA EN MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

TUTOR:
CARLOS ORTIZ MORA

AUTOR:
KARLA TORO ROJAS

Caracas, Julio 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

PERCEPCIÓN DE RIESGO AL DELITO Y AUTOEFICACIA EN MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

(Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología, como requisito para optar al título de Licenciada en Psicología)

TUTOR:
CARLOS ORTIZ MORA

AUTOR:
KARLA TORO ROJAS¹

¹ Karla Toro Rojas. Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación, favor comunicarse a la siguiente dirección: kvtr94@gmail.com

AGRADECIMIENTOS

En principio a Dios, a ese en el que he aprendido a creer, a mi Alma Mater mi UCV, la casa que vence la sombra y a mi Escuela de Psicología por convertirse en mi segunda casa estos cinco años y por formarme con la excelencia que las caracteriza.

A Carlos, mi profe y mi tutor, por toda la dedicación que le pusiste a este trabajo, por tu paciencia y por tu tiempo.

A Mariale, por ser la mejor “co-compañera” para este proceso, por estar pendiente de cada capítulo y por cada “Cálmate que vamos bien”.

A los profesores del Departamento de Psicología Clínica, por su vocación y por transmitirnos el conocimiento que no se encuentra en una guía.

A los Psicólogos Forenses del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses, por su disposición y colaboración en la recolección de la muestra y los datos.

Y a todas aquellas personas que de alguna manera colaboraron en la culminación de este proceso.

A mis padres, a mi madrina y a mi abuela. A Isabella y Stephanie, por ser mi motivo en tantas cosas, porque están en cada paso y porque espero ser su mejor guía. Las amo

A ti, por hacerme el camino mucho más fácil, por tu paciencia y por saber estar, por ser mi ancla, mi apoyo. Porque mis metas se convirtieron también en las tuyas.

*“Un fracaso no es siempre una equivocación,
puede que sea lo más que se puede hacer
dadas las circunstancias, el verdadero error
es renunciar a seguir intentándolo”*

B.F.Skinner

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Opción: Psicología Clínica

**PERCEPCIÓN DE RIESGO Y AUTOEFICACIA EN MUJERES VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA SEXUAL**

(Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología, como requisito para optar al título de Licenciada en Psicología)

Karla Toro

RESUMEN

Sobre la base de estudios realizados previamente por Bandura, (1986) Lazarus y Folkman, (1984) Slovic, (1987) entre otros, en la presente investigación se planteó evaluar y analizar la existencia de relación entre la Percepción de Riesgo al Delito y la Autoeficacia en Mujeres Víctimas de Violencia Sexual. Para ello se propuso una investigación de tipo descriptiva-correlacional con diseño No Experimental. La información fue recolectada a través de dos instrumentos que fueron validados para la investigación: la Escala de Percepción de Riesgo al Delito (de Ruiz, 2007 adaptada por La Fata y Salazar, 2013) y la Escala de Autoeficacia General (de Babler, Schwarzer y Jerusalem, 1993); en un grupo de 31 participantes, todas mujeres víctimas de violencia sexual. Los datos obtenidos fueron analizados a la luz de estadísticos descriptivos y no paramétricos, los cuales arrojaron una correlación entre ambas variables de $r=-0,22$, es decir, baja e inversamente proporcional y un coeficiente de determinación de 0,05 o lo que es lo mismo decir que el 5 % de la percepción de riesgo al delito puede ser explicado por la autoeficacia.

Descriptor: Percepción de Riesgo al Delito, Autoeficacia, Violencia Sexual

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Opción: Psicología Clínica

**PERCEPCIÓN DE RIESGO Y AUTOEFICACIA EN MUJERES VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA SEXUAL**

(Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología, como requisito para optar al título de Licenciada en Psicología)

Karla Toro

ABSTRACT

Based on previous research by Bandura (1986) Lazarus and Folkman (1984) Slovic (1987) among others, in this research were planted evaluate and analyze the existence of relationship between the Risk Perception of Crime and Self-efficacy in Women Victims of Sexual Violence. It is a descriptive-correlational and a No Experimental design in order to describe the relationships between the variables mentioned above. The information collected was from a sample of 31 participants, all women victims of sexual violence through two validated instruments for research, the scale of the Risk Perception of Crime (Ruiz, 2007 Adapted La Fata and Salazar, 2013) and the General Self-Efficacy Scale (for Babler, Schwarzer y Jerusalem, 1993). The data as analyzed in the light of descriptive statistics and non-parametric, which threw the correlation between the two variables of $r = -0.22$, that is to say, low and inversely proportional and a coefficient of determination of 0.05 or what is the same as saying that 5% of the risk perception of crime can be explained by self-efficacy.

Descriptors: Risk Perception of Crime, Self-Efficacy, Sexual Violence

Índice de Contenido

Agradecimientos.....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	v
I. Introducción.....	10
II. Autoeficacia.....	11
III. Percepción de riesgo al delito.....	20
IV. Violencia sexual.....	26
V. Planteamiento del Problema.....	30
VI. Objetivos.....	35
5.1 Objetivo General.....	35
5.2 Objetivos Específicos.....	36
VII. Método.....	36
6.1 Análisis de Variables.....	36
6.1.2 Variable predictora.....	36
6.1.3 Variables predichas.....	36
6.2 Variables Extrañas Controladas:.....	38
6.3 Variables Extrañas No Controladas:.....	38
6.4 Tipo de Investigación.....	39
6.5 Diseño de Investigación.....	39
6.6 Participantes.....	39
6.6.1 Sujetos.....	40
6.7 Materiales.....	40
6.7.1 Escala de percepción de riesgo al delito (adaptada para esta investigación). (Anexo D):.....	40

6.7.2 Escala de autoeficacia general, de Babler, Schwarzer y Jerusalem (1993) (adaptada para esta investigación). (Anexo E):	41
6.8 Procedimiento	41
6.8.1 Fase de Validación.....	41
6.8.2 Fase de Aplicación	42
6.8.3 Fase de Cuantificación.....	43
VIII. Resultados	44
IX. Discusión.	47
X. Conclusiones y Recomendaciones	48
XI. REFERENCIAS	52
XII. ANEXOS	56
ANEXO A.....	57
GUIA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO	57
ANEXO B	65
GUIA DE VALIDACIÓN DE IDIOMA	65
ANEXO C	70
CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.....	70
ANEXO D.....	72
ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RIESGO AL DELITO (Escala de Miedo Concreto de Ruiz, 2007. Adaptada para esta investigación)	72
ANEXO E	74
ESCALA DE AUTOEFICACIA GENERAL (De Babler, Schwarzer y Jerusalem, 1993 Adaptada para esta investigación).	74

Índice de Tablas

Tabla 1. Procedimiento.....	41
Tabla 2. Valores de Percepción de riesgo al Delito y Autoeficacia obtenidos por los sujetos de la muestra	44
Tabla 3. Valores de coeficiente de correlación de Pearson y Coeficiente de determinación.....	45
Tabla 4. Prueba Valores arrojados tras la aplicación de las pruebas	45
Tabla 5. Prueba F para varianza de dos muestras.....	46

Índice de Figuras

Figura 1. Modelo de la Teoría de la Autoeficacia de Bandura, (1989) según Mendez, (2009).....20

I. Introducción

Actualmente en Venezuela, resulta un problema de salud pública el tema de la Violencia Sexual así como también una violación de los derechos humanos, debido a que tiene un gran impacto en la integridad física, psicológica y social de las víctimas, trayendo como consecuencia graves repercusiones para la salud de las mismas, tales como: importantes trastornos mentales, embarazos no deseados, alteraciones a nivel conductual, entre otras.

Diversos autores comparan la violencia con un gran témpano de hielo en medio del océano, donde la punta que se encuentra a simple vista representa los casos que son reportados en las instituciones encargadas de los mismos y en los cuales están basadas las estadísticas. La base de dicho iceberg, sumergida en la profundidad y de un tamaño mucho mayor, equivale a todas las víctimas de esta problemática que en silencio se consumen en la sociedad (Núñez, Tortolero, Verschuur, Camacaro y Mendoza, 2008), adicional a esto, exponen que la violencia sexual reduce el poder personal y grupal en función de habilidades, capacidades, necesidades e intereses, impactando negativamente en la capacidad de las víctimas para evaluar sus opciones de vida y sus posibilidades de elegir, así como en la capacidad de tener control y poder sobre su propia vida y sus recursos.

En la presente investigación se plantea el estudio de relación existente entre la percepción de riesgo al delito, entendido como el proceso de percepción y evaluación de las consecuencias negativas esperadas de una actividad o evento determinado (Renn, Burns, Kasperson, y Slovic, 1992) y la autoeficacia percibida definida por Bandura como “los juicios de cada individuo sobre sus capacidades, con base en las cuales organizará y ejecutará sus actos de modo que le permitan alcanzar el rendimiento deseado” (p. 373) en una muestra de 31 mujeres mayores de 18 años de edad, víctimas de violencia sexual. Se analizarán los resultados encontrados a la luz de los hallazgos de los antecedentes.

II. Autoeficacia.

Desde 1986, el constructo de la Autoeficacia ha desempeñado un papel importante y fundamental en los estudios dirigidos a explicar fenómenos como el aprendizaje, la motivación de los seres humanos, la autorregulación y consecuencias concretas experimentadas por los individuos (Prieto, 2007). Siguiendo la misma línea y de acuerdo a la teoría e investigación, la autoeficacia influye en cómo la gente siente, piensa y actúa. Respecto a los sentimientos, un bajo sentido de autoeficacia está asociado con depresión, ansiedad y desamparo (Bandura, 1997). Las creencias de eficacia influirán en los pensamientos de las personas (autoestimulantes y autodesvalorizantes), en su grado de optimismo o pesimismo, en los cursos de acción que ellas eligen para lograr las metas que se plantean para sí mismas y en su compromiso con estas metas (Bandura, 1997).

Bandura (1986) entonces define la autoeficacia como “los juicios de cada individuo sobre sus capacidades, con base en las cuales organizará y ejecutará sus actos de modo que le permitan alcanzar el rendimiento deseado” (p. 373).

Tal percepción da cuenta de la construcción de una interpretación subjetiva de la propia competencia de aspectos claramente diferenciables, es decir, el sujeto evalúa sus propias cualidades y las dimensiona en relación con la tarea, basándose en la información que tiene de sus anteriores ejecuciones, de la experiencia de otros y de la persuasión social, entre otros (Bandura, 1986).

La autoeficacia influye directamente en la determinación personal para la acción, implica la certeza de disponer de la eficacia para actuar (Bandura, 1997). Las creencias de las personas en relación a su eficacia pueden desarrollarse a través de cuatro formas fundamentales de influencia. El modo más efectivo de crear una fuerte sensación de eficacia son las Experiencias de dominio, éstas aportan las pruebas más auténticas de si la persona puede reunir o no todo lo que se necesita para lograr el éxito. Los éxitos crean una robusta creencia en relación a la eficacia personal. Los fracasos la debilitan, especialmente si los fracasos se producen antes de haberse establecido firmemente un sentido de eficacia. (Bandura, 1982; Biran y Wilson, 1981; Feltz, Landers y Raeder, 1979; Gist, 1989).

Si las personas solo experimentan éxitos fáciles llegan a esperar resultados inmediatos y se desmotivan rápidamente con los fracasos, para ello, un sentido resistente de eficacia requiere experiencia en la superación de obstáculos mediante el esfuerzo

perseverante. Una vez que la persona obtiene lo necesario para alcanzar el éxito, perseveran y se recuperan rápidamente de los reveses. (Bandura, 1982; Biran y Wilson, 1981; Feltz, Landers y Raeder, 1979; Gist, 1989)

El segundo modo de crear y fortalecer las creencias de eficacia son las experiencias vicarias, éstas son presentadas por los modelos sociales, es decir, observar a personas similares a uno a alcanzar el éxito tras esfuerzos sostenidos aumenta las creencias del observador en relación a que él también posee las capacidades necesarias para alcanzar éxito en actividades comparables, (Bandura, 1986; Schunk, 1987), de la misma manera, y por el mismo principio, observando el fracaso ajeno a pesar de los esfuerzos, minimiza las creencias o juicios del observador sobre su propia eficacia y mina su nivel de motivación, como se conoce sobre el aprendizaje por observación, el impacto del modelado sobre las creencias de eficacia personal, está fuertemente influenciado por la similitud que exista entre el modelo y el observador.

El tercer modo de fortalecer las creencias de las personas en relación a su capacidad para alcanzar el éxito, lo constituye la persuasión social. Las personas a las que se les persuade verbalmente de que poseen las capacidades para dominar determinadas actividades tienden a movilizar más esfuerzo y sostenerlo durante más tiempo que cuando dudan de sí mismas y cuando piensas en sus deficiencias personales ante los problemas (Litt, 1988; Schunk, 1989). Es más difícil infundir creencias altas de eficacia personal que debilitarlas mediante persuasión social exclusivamente. Los empujes utópicos se desconfirman rápidamente mediante resultados decepcionantes ante los propios esfuerzos, pero las personas que han sido persuadidas de carecer de las capacidades tienden a evitar las actividades retadoras y abandonan rápidamente cualquier esfuerzo ante las dificultades.

Las personas también responden parcialmente a sus estados psicológicos y emocionales al juzgar sus capacidades, interpretan sus reacciones de estrés y de tensión como señales de debilidad o vulnerabilidad ante una ejecución pobre. El estado de ánimo también influye en el juicio que hacen las personas de su eficacia personal (Litt, 1988; Schunk, 1989).

El cuarto modo de afectar las creencias de eficacia consiste en favorecer el estado físico, reducir el estrés, las proclividades emocionales negativas y corregir las falsas interpretaciones de los estados orgánicos. Las personas que disponen de un alto sentido de

eficacia tienden a considerar su estado de activación afectiva como facilitador energizante de la ejecución mientras que aquellos influidos por las dudas en relación a ellos mismos ven su activación como un elemento debilitado, es decir, que la intensidad absoluta de las reacciones emocionales o físicas no es tan importante como la manera en la que son percibidas e interpretadas (Ewart, 1992; Kavanah y Bower, 1985).

Los indicadores psicológicos de eficacia desempeñan un rol influyente en el funcionamiento de la salud y en actividades que requieren esfuerzo físico y persistencia. Los estados afectivos pueden tener efectos muy generalizables sobre las creencias relativas a la eficacia personal en diversas áreas de funcionamiento.

De la misma forma, Bandura (1988) menciona que las creencias de eficacia regulan el funcionamiento humano mediante cuatro procesos fundamentales, estos son los procesos cognitivos, motivacionales, afectivos y selectivos, estos procesos operan habitualmente de forma conjunta y no de manera aislada en la regulación continua del funcionamiento humano.

Sobre los procesos cognitivos, Locke y Lathan (1990) exponen que gran parte de la conducta humana que persigue una finalidad, se regula a través del pensamiento anticipador que incluye los objetivos deseados. El establecimiento de objetivos personales está influido por las auto-estimaciones de las capacidades, es por ello que cuanto más fuerte sea la autoeficacia percibida, más retadores son los objetivos que se establecen las personas y más firme es su compromiso para alcanzarlo.

Además, Locke y Lathan (1990) plantean que muchos cursos de acción se organizan inicialmente en el pensamiento. Las creencias de las personas en su eficacia modelan los tipos de escenarios anticipadores que construyen y ensayan, es decir, las personas con un alto sentido de eficacia visualizan los escenarios de éxito que aportan pautas y apoyos positivos para la ejecución, mientras que las que dudan de su eficacia visualizan los escenarios de fracaso y meditan sobre todas las cosas que podrían salirles mal.

Como función importante del pensamiento, se resalta la de capacitar a las personas para predecir sucesos y desarrollar formas para controlar aquellos que influyen sobre sus vidas. Tales destrezas de resolución de problemas requiere un proceso cognitivo efectivo de la información que contiene muchas complejidades y ambigüedades. Al aprender las reglas de predicción y regulación, las personas deben recurrir a su conocimiento para construir

opciones, para sopesar e integrar los factores predictivos, para probar y revisar sus juicios a merced de los resultados inmediatos y distales de sus acciones y para recordar qué factores han probado y cómo han funcionado (Locke y Lathan, 1990).

En cuanto a los procesos motivacionales, las creencias de eficacia desempeñan un rol clave de la auto-regulación de la motivación. En este sentido, la mayoría de la motivación humana se genera cognitivamente. Las personas se motivan a sí mismas y dirigen sus acciones anticipadamente mediante el ejercicio del pensamiento anticipador. Elaboran creencias sobre lo que pueden hacer. Anticipan los resultados probables o acciones futuras. Establecen objetivos para sí mismas y planifican cursos de acción destinados a hacer realidad los futuros que predicen. Movilizan los recursos a voluntad y el nivel de esfuerzo necesario para alcanzar el éxito (Alden, 1986; Grove, 1993; McAuley, 1991).

Existen diferentes formas de estos motivadores cognitivos alrededor de los que se han elaborado distintas teorías, estos incluyen las atribuciones causales, las expectativas de resultados y las metas cognitivas. Las teorías correspondientes son la teoría de la atribución, la teoría del valor de la expectancia y la teoría de las metas, respectivamente (Chwalisz, Altmaier y Russell, 1992; Relich, Debus y Walker, 1986; Schunk y Gunn, 1986).

Sobre los procesos afectivos, Bandura (1991) expone que las creencias de las personas en sus capacidades de manejo influyen sobre la cantidad de estrés y depresión que experimentan estas situaciones amenazadoras o difíciles, así como sobre su nivel de motivación. La autoeficacia percibida para ejercer control sobre los estresores juega un rol nuclear en la activación de la ansiedad. Las creencias de eficacia influyen sobre la vigilancia en relación a las posibles amenazas y sobre el modo en que son percibidas y procesadas cognitivamente. Las personas que creen que las posibles amenazas no son manejables ven muchos aspectos de su entorno como cargados de ira, meditan sobre sus deficiencias para el manejo, magnifican la gravedad de las posibles amenazas y se preocupan de las cosas que rara vez suceden, mediante tales pensamientos ineficaces se desaniman y perjudican su nivel de funcionamiento. De manera contraria, las personas que creen poder ejercer control sobre las posibles amenazas no las vigilan ni insisten en los

pensamientos molestos (Lazarus y Folkman, 1984; Meichenbaum, 1977; Sarason, 1975, c.p Bandura, 1991).

Por su parte, Sanderson, Rapee y Barlow (1989), presentan pruebas interesantes en relación al poder de las creencias de eficacia para transformar cognitivamente las situaciones amenazantes en situaciones benignas. Aunque sometidos a los mismos estresores ambientales, los individuos que creen que pueden manejarlos permanecen imperturbables, mientras que aquellos que opinan que no pueden manejar personalmente los estresores los conciben de forma debilitadora. El impacto de las creencias de eficacia sobre la construcción de circunstancias vitales inciertas es también muy evidente en las transiciones difíciles del curso vital. Al superar la adaptación a nuevas demandas sociales, los inmigrantes con un alto sentido de la eficacia lo consideran como un desafío mientras que aquellos que desconfían de sus capacidades de manejo lo consideran como una amenaza (Jerusalem y Mittag, 1995).

Las personas deben vivir continuamente con un entorno físico que en gran medida crean ellos mismos. Ejercer control sobre los pensamientos rumiantes y molestos es otra forma mediante la cual las creencias de eficacia regulan la activación de la ansiedad y la depresión. La principal fuente de angustia no es la frecuencia absoluta de los pensamientos perturbadores sino la inhabilidad percibida para bloquearlos (Kent y Gibbons, 1987; Salkovskis y Harrison, 1984). Por lo tanto, la frecuencia de los pensamientos aversivos no se relaciona con la ansiedad cuando son eliminados los efectos de la eficacia percibida para el control de pensamientos. Pero la eficacia percibida para el control de pensamientos predice la ansiedad cuando se eliminan las variaciones en la frecuencia de pensamientos aversivos. La autoeficacia de manejo percibida y la eficacia en el control de pensamientos operan conjuntamente para reducir la conducta de ansiedad y evitación (Ozer y Bandura, 1990).

En cuanto a los procesos de selección, Bandura (1988) sostiene que las personas son en parte el producto de su entorno y, por lo tanto, las creencias de la eficacia personal pueden modelar el curso que adoptan las vidas de las personas, influyendo sobre los tipos de actividades y entornos que seleccionan para participar. En este proceso, los destinos son modelados por la selección de entornos conocidos por cultivar ciertas potencialidades y estilos de vida. Las personas evitan las actividades y los entornos que consideran que

exceden sus capacidades de manejo, pero asumen actividades retadoras y seleccionan entornos para los que se juzgan capaces de manejar.

Cualquier factor que influya sobre la selección de conductas puede influir profundamente sobre la dirección del desarrollo personal. Esto se debe a que las influencias sociales que operan en entornos selectos siguen potenciando ciertas competencias, valores e intereses mucho después de que el determinante decisivo de eficacia haya tenido su efecto inaugural (Bandura, 1988).

De la siguiente forma, Bandura (1988) plantea que se puede sintetizar un cuerpo sustancial de investigación sobre los diversos efectos de la eficacia personal percibida: las personas que tienen un sentido bajo de eficacia en determinados dominios evitan las tareas difíciles que consideran como amenazas personales. Sus aspiraciones son bajas y su compromiso débil con las metas que adoptan. Ante tareas difíciles, piensan insistentemente en sus deficiencias personales, los obstáculos que encontrarán y en todo tipo de resultados adversos en lugar de concentrarse en el modo de ejecutar la tarea satisfactoriamente, moderan sus esfuerzos y los abandonan rápidamente ante las dificultades, necesitan mucho tiempo para recuperar su sentido de la eficacia tras los fracasos o los reveses.

Siguiendo la misma línea, dichas personas son víctimas fáciles del estrés y la depresión. Una fuerte sensación de eficacia potencia los logros humanos y el bienestar personal de muchas maneras. Las personas con mucha seguridad en sus capacidades para determinados dominios enfocan las tareas difíciles como retos a ser alcanzados y no como amenazas a ser evitadas. Una perspectiva tan eficiente fomenta el interés intrínseco y la implicación profunda en las actividades (Bandura, 1988).

Sobre la base de lo anterior, Bandura (1986), especifica varias fuentes de información que usan las personas para formarse un sentido propio y amplio de eficacia personal. A continuación se encontrarán descritas dichas fuentes.

La fuente más importante a partir de las cuales se forma la autoeficacia establecida por Bandura (1986) son las experiencias de ejecución, pues los éxitos contribuyen al sentido de la autoeficacia, los fracasos lo debilitan. Los fracasos repetidos a edades especialmente tempranas pueden producir un efecto muy adverso si no pueden ser atribuidos a la falta de esfuerzo o circunstancias desfavorables. Los fracasos son menos

perjudiciales si las personas han desarrollado previamente un fuerte sentido de la autoeficacia mediante éxitos frecuentes.

Los éxitos alcanzados ante las adversidades son particularmente beneficiosos. Un fuerte sentido de la eficacia en un área de funcionamiento puede transferirse a otras áreas, creando así un sentido general de eficacia personal (Bandura, 1986).

Los logros de otras personas también pueden influir sobre la formación de la autoeficacia. En primer lugar, los modelos aportan un patrón para juzgar las propias capacidades. La mayoría de los logros, por ejemplo, buenas notas académicas, se juzgan relativamente, y la capacidad propia se interfiere mediante la comparación de los propios logros con los obtenidos por los compañeros restantes (Festinger, 1954 c.p. Bandura, 1986).

En segundo lugar, aun cuando el individuo no posea experiencias de ejecución pueden inferir su autoeficacia observando los éxitos y fracasos de los otros, de esta forma, mediante la experiencia vicaria, los éxitos de personas similares mejoran el propio sentido de la eficacia mientras que sus fracasos conducen a niveles inferiores. Los observadores pueden extraer un impulso de autoeficacia de modelos competentes de quienes difieren solo porque transmiten conocimiento, destrezas y estrategias que fomentan las competencias. Las personas competentes también pueden influir sobre las creencias de eficacia a través de los esfuerzos de influencia activa, por ejemplo, la persuasión verbal puede ser particularmente efectiva cuando el comunicador está dotado de confianza, pericia y es atractivo (Hovland y Weiss, 1952; Petty y Caccioppo, 1986 c.p. Bandura, 1986). Sin embargo, si el comunicador es considerado como utópicamente eficaz, las experiencias de fracaso borrarán rápidamente cualquier arranque de autoeficacia.

Una última fuente de información sobre autoeficacia se recibe de las propias reacciones emocionales y físicas, por ejemplo, un bajo nivel de activación mientras se supera una acción difícil o amenazante indicaría un sentido seguro de eficacia. De manera contraria, los estados de activación emocional alta suelen ser interpretados como autoineficacia. Con respecto a los estados físicos, las experiencias de dolor y fatiga pueden ser consideradas como señal de ineficacia, los estados de ánimo como la depresión también afectan sobre los juicios de eficacia personal. Las personas se juzgan a sí mismas como eficaces en estado de ánimo positivos y como ineficaces en estados de ánimo depresivos (Kavanagh y Bower, 1985).

Es importante señalar que la interpretación de los estados somáticos y emocionales en relación a los juicios de autoeficacia es compleja. Las personas tienen en cuenta el nivel de activación experimentado así como su conocimiento del modo en que las ejecuciones han estado afectadas por su activación emocional en diferentes situaciones pasadas (Bandura, 1986).

A continuación, un punto a resaltar en este trabajo es conocer acerca de cómo puede funcionar la autoeficacia en transiciones vitales de importancia, pues en el caso de esta investigación saber qué consecuencias, a nivel de percepción del riesgo acarrea el hecho de ser víctimas de violencia sexual resulta importante. En éste caso, según la teoría racional-cognitiva del estrés de Lazarus y Folkman (1987,c.p. Bandura, 1991) la adaptación psicológica de las personas a nuevas circunstancias puede ser facilitada o impedida dependiendo de factores contextuales. Estos factores incluyen los recursos personales o vulnerabilidades por una parte y los recursos o limitaciones ambientales por otra.

Los encuentros con los estresores, recursos, vulnerabilidades y limitaciones, influyen sobre las valoraciones del estrés, las estrategias de manejo y el bienestar subjetivo. Los recursos fuertes y las limitaciones débiles fomentan las estrategias adaptativas de manejo que median un mejor bienestar psicológico y físico que los recursos débiles y las limitaciones severas.

Siguiendo esta misma línea, resulta importante vincular Autoeficacia percibida y adaptación, en este sentido, autores proponen que en el contexto de situaciones vitales estresantes las creencias generales de eficacia pueden servir como recurso personal o factor de vulnerabilidad (Bandura, 1986, 1991, 1992; Jerusalem, 1990, 1993; Schwarzer, 1992).

Las personas con un sentido alto de autoeficacia percibida confían en sus propias capacidades para dominar diferentes tipos de demandas ambientales. Tienden a interpretar las demandas y problemas más como retos que como amenazas o sucesos subjetivamente incontrolables. La alta eficacia percibida capacita a los individuos a encarar demandas estresantes con confianza, se sienten motivados por la activación psicológica y juzgan los sucesos positivos como algo causado por el esfuerzo y los sucesos negativos como algo debido fundamentalmente a las circunstancias externas. De este modo, una creencia generalizada en la propia eficacia sirve como recurso que debería proteger de las

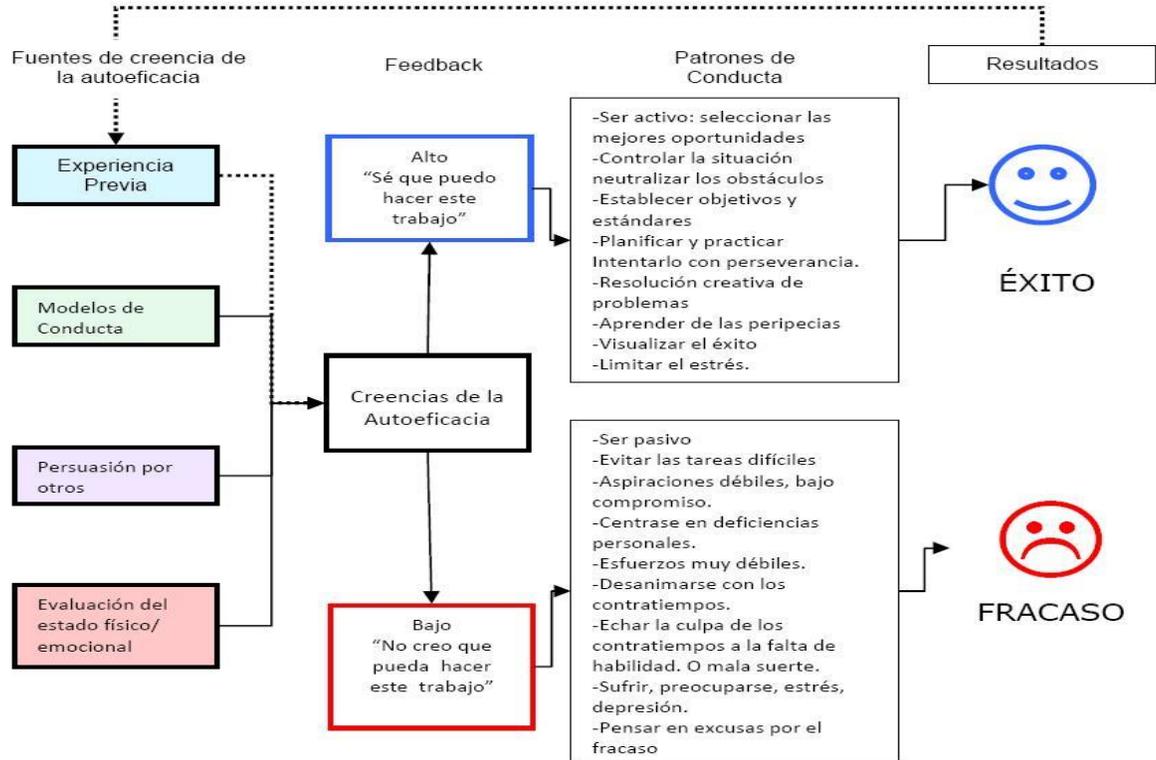
experiencias angustiosas potenciando las percepciones positivas de dominio del estrés (Bandura, 1986, 1991, 1992; Jerusalem, 1990, 1993; Schwarzer, 1992).

Por contraste, los individuos que se caracterizan por una baja eficacia percibida son propensos a las dudas sobre si mismos, a la activación de la ansiedad, a las valoraciones amenazantes de los sucesos y a las percepciones de las deficiencias de manejo cuando se enfrentan a situaciones y demandas difíciles (Bandura, 1986, 1991, 1992; Jerusalem, 1990, 1993; Schwarzer, 1992).

Como otras características personales equivalente a rasgos, las experiencias débiles de autoeficacia presentan numerosas causas. Un historial de fracasos, falta de retroalimentación, de apoyo y un estilo atribucional desfavorable de los propios éxitos y fracasos por parte del entorno social cercano puede conducir al desarrollo de una tendencia a rastrear el medio en busca de peligros potenciales, a valorar las demandas como amenazadoras y a manejar disfuncionalmente los problemas. (Bandura, 1986, 1991, 1992; Jerusalem, 1990, 1993; Schwarzer, 1992).

Aunque la autoeficacia general se considere como un rasgo, es modificable en respuesta a sucesos vitales críticos de los jóvenes adultos cuyo sentido de eficacia no está aún tan elaborado y estabilizado como en las personas de más edad. Por lo tanto, es de esperar que se produzcan cambios en las creencias de eficacia personal, es por ello que en la presente investigación se plantea el estudio de ésta variable en conjunto con la variable Percepción de riesgo al delito, conocer cómo se relacionan ambas sobre la base de un suceso de vital importancia como lo es el ser víctima de violencia sexual.

Figura 1. Modelo de la teoría de la autoeficacia de Bandura (1989), según Mendez (2009).



III. Percepción de riesgo al delito.

Entendido este concepto principalmente como un producto sociocultural complejo que incide en el modo en que reacciona y participa la población en la prevención, preparación, respuesta y recuperación en una situación de emergencia de salud pública. Las percepciones sobre el riesgo juegan un papel importante en las decisiones que la gente toma (Slovic, 1987).

En primer lugar, deben aclararse términos tales como miedo al delito y percepción de riesgo al delito; el primero ha sido definido como un sentimiento de ansiedad y peligro ante la posibilidad de ser víctima de un crimen (Ruiz y Turcios, 2009), el cuál abarca componentes tanto emocionales (expresados en temor) como cognitivos (expresados en la probabilidad percibida de ser víctima de un delito).

El temor (componente emocional) ha sido denominado como miedo difuso, mientras que la probabilidad percibida de ser víctima en el futuro (componente cognitivo) se ha designado como miedo concreto (Ruiz y Turcios, 2009).

Asimismo, Villareal y Silva (2006, cp La Fata y Salazar, 2013) hacen la distinción entre los conceptos, donde la percepción de riesgo (o miedo concreto) es entendida como la probabilidad de sufrir alguna consecuencia negativa, mientras que el miedo difuso es la respuesta emocional provocada por dicha consecuencia.

Sobre lo anterior, Ruiz, (2007) expone que el mejor predictor de sufrir un delito en el futuro es el miedo concreto por encima del miedo difuso, es decir, la percepción de riesgo al delito.

Para ésta investigación, es importante la anterior diferenciación, se estará trabajando sobre la base de la percepción de riesgo al delito, definiendo ésta como el proceso de percepción y evaluación de las consecuencias negativas esperadas de una actividad o evento determinado (Renn, Burns, Kasperson, y Slovic, 1992). Asimismo, Sjoberg, Moen y Rundmo (2004) definen la percepción de riesgo como la probabilidad subjetiva que se le asigna a la ocurrencia de determinado suceso.

Según Corral, Frías y Gonzalez (2003), los estudios de percepción de riesgo básicamente se han enmarcado en dos puntos o dos paradigmas: a) el enfoque cultural y b) el enfoque psicométrico.

En el enfoque cultural, las creencias de las personas determinan cómo se experimenta e interpreta el riesgo (Renn et al., 1992). Se entiende que el riesgo es producto de la sociedad, y las relaciones entre las personas de cada una de estas culturas crean el riesgo (Sjoberg, Moen y Rundmo, 2004). Para este enfoque es necesaria la investigación etnográfica y cualitativa, en donde se estudie a profundidad la construcción del riesgo cultural (Ferrari, 2011).

Por otro lado, el enfoque psicométrico, concepto elaborado por Slovic (1987) a partir de Starr (1969 c.p. Slovic, 1987), parte de la idea de que el riesgo no es una definición única y aplicada a una sociedad, sino que es producto completamente subjetivo de cada persona. De manera que cada persona evalúa, sobre la base de su experiencia y con la interacción con el ambiente, qué es riesgoso y qué no lo es. El enfoque psicométrico

permite medir el riesgo directamente, de manera confiable y válida con las escalas adecuadas (Sjoberg, Moen y Rundmo, 2004).

La aproximación del paradigma psicométrico ha elaborado taxonomías de riesgos para entender y predecir cómo responde la sociedad ante los mismos, con el objeto de explicar por qué la gente percibe distintos riesgos de forma diferente (Slovic, 1987).

Para la presente investigación se utilizará el enfoque anterior por presentarse como una medida más objetiva y frecuente dentro del campo de la Psicología, en cuanto a la percepción de riesgo se refiere (Sjoberg, Moen y Rundmo, 2004; Slovic 1987).

Dentro del paradigma psicométrico, el riesgo es producto de dos principales aspectos: a) control del evento y b) conocimiento del evento. El primer caso hace referencia a la sensación de descontrol que genera un evento riesgoso; aquellos eventos percibidos como incontrolables para la persona serán percibidos como más riesgosos. En el segundo caso es el desconocimiento de los posibles efectos de cierto evento; aquellos eventos percibidos como más desconocidos serán considerados más riesgosos (Slovic, 1987).

Existen además ciertas características del riesgo examinadas en la investigación psicométrica, Slovic, (1987) expone:

- Conocimiento científico disponible
- Conocimiento por parte del sujeto expuesto
- Novedad / familiaridad
- Efecto demorado de las consecuencias
- Voluntariedad de la exposición
- Controlabilidad /evitabilidad
- Letalidad de las consecuencias
- Temor que produce
- Potencial catastrófico.

Asimismo, este autor plantea qué se debe medir en un estudio de percepción de riesgo, dando las siguientes pautas:

- a) El nivel de riesgo que la población percibe puede mostrar variabilidad entre los integrantes de la comunidad.

- b) La capacidad percibida por la población de hacer frente al riesgo; esto es, su percepción de control sobre el mismo
- c) Las experiencias y repercusiones que algunos o todos los integrantes de la comunidad hayan tenido con la situación de riesgo estudiada o una semejante.
- d) El nivel de confianza que tiene la población en la instancia o persona responsable de atender la situación de riesgo.
- e) El conocimiento que tienen sobre el fenómeno o proceso, identificando en particular la información equivocada o incompleta.
- f) La atribución que hacen sobre las causas –o los causantes- del riesgo.
- g) Si existen elementos culturales de orden local que influyan en el comportamiento de las personas ante el riesgo.
- h) Si se presentan elementos de índole ajena a la situación de riesgo, pero que pueden entorpecer el proceso de comunicación, como intenciones políticas o influencias religiosas.

Independientemente de que se conozca lo dañino de un evento, mientras éste se tenga controlado, no se percibirá como riesgoso, es por eso que se plantea como elemento más relevante la evaluación de control del evento (Slovic, 1987).

Por otro lado parece ser que el sexo influye en la percepción de riesgo pese a la real incidencia de delito. En este sentido, Villarreal y Silva (2006) encontraron, en una población brasilera, una mayor percepción de inseguridad en las mujeres en comparación con los hombres, resultando tener mayor riesgo percibido, con una correlación positiva de 0,96 al 5% de significancia.

Por su parte, Mosquera y Bermudez (2010) en un estudio cualitativo con 121 estudiantes escolarizados de la ciudad de Cali, pertenecientes a distritos con altos niveles de abuso sexual, encontraron en las entrevistas una mayor percepción de riesgo por parte de las niñas, pese a que la cantidad de abusos por género no difería significativamente.

Asimismo, en una investigación realizada por Gómez, Aical, Monllau y Vittore, (2010) con 370 adolescentes, padres y docentes de educación media en Argentina, cuyo objetivo era conocer el riesgo percibido acerca de las sustancias psicoactivas, utilizando un cuestionario de percepción de riesgo para sustancias psicoactivas adaptado a la población de educación media, encontraron mayor percepción de riesgo en las mujeres del estudio que en los hombres, lo que indica que la población femenina otorga mayor valoración al riesgo de consumir sustancias psicoactivas.

También Amaya, Espinoza y Vozmediano (2011) evaluaron a 87 estudiantes peruanos de diferentes niveles socioeconómicos con el objetivo de investigar la relación entre el miedo al delito, los abusos del autoritarismo de derecha y la percepción de peligrosidad. Utilizaron una escala de miedo al delito desarrollada por los mismos autores, así como una escala de peligrosidad para medir la percepción de inseguridad de los ciudadanos limeños, con preguntas como ¿cuál es la probabilidad de ser víctima de un delito?. En este estudio, como en los anteriores, los autores encontraron mayor percepción de riesgo por parte de las mujeres a sufrir un ataque sexual ($p=0,001$) que su contraparte masculina.

Según lo anterior, la variable sexo afecta la percepción de riesgo ante diversos tipos de eventos delictivos, resultando en una evaluación de riesgo distinta, mostrándose constantemente mayor percepción de riesgo en mujeres que en hombres, pese a que los grados de exposición al delito sean similares (La Fata y Salazar, 2013).

Algunas condiciones que según Slovic, (1987) tienen mayor influencia en la manera de percibir los riesgos:

- 1) Miedo: el temor es un claro ejemplo de lo que pensamos acerca de un riesgo en términos de nuestros sentimientos intuitivos.
- 2) Control: si la persona siente que tiene algún control sobre el proceso que determina el riesgo que enfrenta, este probablemente no será visto tan grande como en el caso que no tuviera control sobre él.
- 3) El origen natural de un riesgo hace que se perciba como un riesgo menor que el creado por las personas. Este factor ayuda a explicar la amplia preocupación acerca de muchas tecnologías y productos.

- 4) Riesgos nuevos: los riesgos nuevos, las nuevas tecnologías y productos, tienden a ser más temibles que aquellos riesgos con los que hemos vivido durante un tiempo y que nuestra experiencia nos ha ayudado a ponerlos en perspectiva.
- 5) Elección: un riesgo que nosotros seleccionamos parece menos riesgoso que aquel que nos impone otra persona.
- 6) Efectos en los niños: la supervivencia de las especies depende de la sobrevivencia de su prole. Por esa razón, los riesgos que corren los niños parecen más graves que el mismo riesgo en los adultos.
- 7) Posibilidad de impacto personal: cualquier riesgo puede parecer más grande si la persona o alguien cercano es la víctima. Esto explica por qué la probabilidad estadística con frecuencia es irrelevante y poco efectiva para comunicar riesgos. Mientras mayor sea la cercanía y el conocimiento de las consecuencias del riesgo, mayor puede ser su percepción.
- 8) Relación costo-beneficio: algunos analistas e investigadores de la percepción del riesgo creen que la relación costo-beneficio es el principal factor que determina que tengamos más o menos miedo a una amenaza dada. Si en una conducta o elección se percibe un beneficio, el riesgo asociado parecerá más pequeño que cuando no se percibe tal beneficio.
- 9) Confianza: mientras más confianza se tenga en los profesionales que están a cargo de nuestra protección o en los funcionarios del gobierno o instituciones responsables de nuestra exposición al riesgo y en la gente que nos da información sobre un riesgo, menos miedo tendremos.
- 10) Memoria de riesgos: un accidente memorable hace que un riesgo sea más fácil de evocar e imaginar y por lo tanto puede parecer. Las experiencias que tienen las personas son un elemento importante en su percepción, ya que éstas determinarán que se les dé un mayor peso que a otros riesgos estadísticamente significativos.

Por otra parte, desde un punto de vista conductual, la respuesta de enojo o apatía de las personas confrontando una situación de riesgo puede variar en función de su percepción

individual del riesgo y de la percepción de la eficacia de la respuesta frente a la amenaza. Independientemente de que el riesgo sea o no real, la percepción individual del riesgo motiva la necesidad de actuar, mientras que la percepción individual de eficacia determina el tipo de actuación en respuesta a la situación de emergencia.

IV. Violencia sexual

La Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (2007) define la violencia sexual como toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos, actos lascivos violentos, acceso carnal violento o la violación propiamente dicha.

La Organización Mundial de la Salud (2011) define la violencia sexual como todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

También puede haber violencia sexual si la persona no está en condiciones de dar su consentimiento, por ejemplo cuando está ebria, bajo los efectos de un estupefaciente, dormida o mentalmente incapacitada (OMS, 2011).

Para fines de investigación algunas definiciones de violencia sexual se limitan a los actos que incluyen la fuerza o la amenaza de violencia física, en el estudio multipaís de la OMS (2011) se definió la violencia sexual como actos en los cuales una mujer:

- Fue forzada físicamente a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad
- Tuvo relaciones sexuales contra su voluntad por temor a lo que pudiera hacer su pareja
- Fue obligada a realizar un acto sexual que consideraba degradante o humillante

La violencia sexual es un abuso basado en el género, según se establece en la Declaración para la erradicación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y

es frecuentemente perpetrada por un varón en el que la mujer confía y de quien espera protección, como el padre, el tío, el esposo, alguna autoridad, entre otros. Sin embargo, esta violencia también es llevada a cabo por desconocidos en diferentes circunstancias (Ramos, Saltijeral, Romero, Caballero y Martínez, 2001).

En un primer caso, la OMS (2011) mantiene que los datos de mejor calidad sobre la prevalencia de la violencia sexual provienen de encuestas basadas en la población. Otras fuentes de datos sobre la violencia sexual incluyen informes policiales y estudios de entornos clínicos y organizaciones no gubernamentales; sin embargo, como en esos entornos se notifica solo una proporción pequeña de casos, se obtienen subestimaciones de la prevalencia. Por ejemplo, un estudio latinoamericano calculó que solo alrededor de 5% de las víctimas adultas de la violencia sexual notificaron el incidente a la policía; hay muchas razones lógicas que explican por qué las mujeres no notifican sobre la violencia sexual, según la OMS (2011), son las siguientes:

- Sistemas de apoyo inadecuados
- Vergüenza
- Temor o riesgo de represalias
- Temor o riesgo de ser culpadas
- Temor o riesgo de que no les crean
- Temor o riesgo de ser tratadas mal o ser socialmente marginadas

Por otro lado, según Ramos y cols. (2001), existen diferentes problemas para captar la violencia sexual y documentarla, entre ellos, destacan los siguientes:

- A veces las mujeres no reconocen la violencia sexual que han experimentado como una violación o como otro tipo de abuso debido a que el contexto sociocultural normaliza, minimiza o tolera y promueve estos actos.
- Con frecuencia las mujeres no reportan estos delitos al sistema de salud o de justicia por vergüenza o miedo de la reacción de los funcionarios o prestadores de servicios y temor a las consecuencias que pueda tener su denuncia.

- Las mujeres tienden a guardar silencio si se les pregunta sobre sus experiencias de violencia sexual. Esto ocurre más marcadamente en los casos en que estas experiencias han sido llevadas a cabo por familiares o en el contexto de una situación íntima.

En América Latina, los estudios de prevalencia de violación en comunidad son prácticamente inexistentes. Resultados de Argentina, Costa Rica y Brasil, obtenidos mediante la Encuesta Internacional de Víctimas de Delitos, mostraron que entre 7 y 15% de las mujeres entrevistadas habían sido atacadas sexualmente por desconocidos en los últimos cinco años. Por otro lado, los reportes a la policía y centros de apoyo a víctimas de violación en esta área, muestran un alto porcentaje de delitos sexuales cometidos por conocidos o miembros de la familia, y la mayoría de las víctimas son mujeres, niñas o adolescentes. (Ramos y cols. 2001).

Existen datos provenientes de encuestas basadas en la población se relacionan principalmente con la agresión sexual perpetrada por la pareja, pero en algunos casos también se incluyen el abuso sexual en la niñez y el abuso sexual por una persona que no es la pareja. La violencia sexual por la pareja generalmente es acompañada de violencia física y emocional pero puede ocurrir por sí sola. (OMS, 2011).

Según la OMS (2011), se han realizado pocos estudios representativos sobre la violencia sexual perpetrada por personas que no son la pareja, y la mayoría de los datos disponibles provienen de encuestas sobre delincuencia, registros policiales y judiciales, centros de crisis para víctimas de violación y estudios retrospectivos de abuso sexual de niños. En el Estudio multipaís de la OMS, entre 0,3% y 12% de las mujeres dijeron haber sido forzadas, a tener relaciones sexuales o a realizar un acto sexual por alguien que no era su pareja, después de los 15 años de edad. La mayoría de los estudios indican que es probable que las mujeres conozcan a sus agresores (por ejemplo, en 8 de cada 10 casos de violación en los Estados Unidos).

La encuesta más reciente de prevalencia de violación en Sudáfrica reveló que más de uno de cada cinco hombres dijeron que habían violado a una mujer que no era su pareja (es decir, una desconocida, una conocida o una integrante de la familia), mientras que uno de cada siete señaló que había violado a su actual o anterior pareja. La violencia sexual es

también común en situaciones de crisis humanitaria —en particular durante conflictos y después de ellos— pero, debido a sus características específicas.

Núñez, Tortolero, Verschuur, Camacaro, y Mendoza (2008) plantean que la violencia sexual en Venezuela representa un problema de salud pública y una violación de los derechos humanos, pues tiene un gran impacto en la integridad física y psicosocial de las víctimas, con graves repercusiones para la salud de las mismas, tales como: importantes trastornos mentales, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, entre otros.

La violencia sexual, y específicamente el delito de violación, no es un hecho que suceda por casualidad y de vez en cuando, es un acto de sometimiento a partir del poder que otorga, en este caso, el sexo, en forma violenta en las relaciones intergeneracionales y generacionales, ocurriendo en la mayoría de los casos contra las mujeres y niñas, siendo estimulado, históricamente, por la cultura e invisibilizado por la misma. La violencia sexual reduce el poder personal y grupal en función de habilidades, capacidades, necesidades e intereses, impactando negativamente en la capacidad de las víctimas para evaluar sus opciones de vida y sus posibilidades de elegir, así como en la capacidad de tener control y poder sobre su propia vida y sus recursos (Núñez y cols, 2008).

Dentro de los acuerdos nacionales, que se han materializado para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por el Estado Venezolano, Núñez y cols, (2008), enumeran los siguientes:

- Ley de igualdad de oportunidades para la mujer. (1993).
- La resolución 1762 del Ministerio de Educación. (1996).
- La ley orgánica de protección integral del niño y el adolescente. (1998).
- Norma oficial para la atención integral de la salud sexual y reproductiva. (2003).
- Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. (2007).

V. Planteamiento del Problema.

A lo largo de los últimos años se han realizado diversos estudios acerca de la variable Percepción de Riesgo al Delito, vinculados al área de la salud, al área laboral y a los desastres naturales; en el año 2011, Alvarado, Lucero y Salinas realizaron una investigación cuyo objetivo fue indagar la relación que existe entre la percepción de riesgo y el consumo de drogas legales e ilegales en una muestra de 150 varones y 149 mujeres, estudiantes de nivel medio superior, con edad promedio de 17 años, para lo cual se elaboró ex profeso el Cuestionario de Percepción de Riesgo y Consumo de Drogas que contiene preguntas sociodemográficas y tres apartados para medir la percepción de riesgo en el consumo, la opinión del nivel de peligrosidad de las drogas lícitas e ilícitas y la frecuencia de consumo de ambos tipos de sustancias. La diferencia de medias entre hombres y mujeres fue estadísticamente significativa en el factor de frecuencias del consumo de alcohol; de igual forma se comprobó que entre menor es la percepción de riesgo, mayor es el consumo de drogas. Finalmente, se concluyó con que estos hallazgos pueden guiar las intervenciones de tipo preventivo y terapéutico en adolescentes.

Por otra parte, Slovic (2002) presentó en la conferencia Estrategias de Manejo de Riesgo en un Mundo Incierto, sobre la percepción de riesgo generado por eventos extremos, describió éstos como el resultado de los caprichos de la naturaleza como es el caso de una tormenta, una inundación, y por ende son el producto de juegos contra la naturaleza, en otro caso le siguen a una falla tecnológica o a un error humano no intencional, colocándolos también en la categoría de errores que solo son predecibles en el sentido probabilístico, y de manera más reciente hemos presenciado otra forma de peligro extremo, resultado del terrorismo.

Inicialmente Slovic (2002) plantea diferentes tipos de riesgo, posteriormente sugieren que hay dos maneras fundamentalmente diferentes en las cuales los seres humanos procesan la información sobre el mundo cuando realizan juicios o llegan a tomar decisiones, un sistema más antiguo y automático que funciona por medio de la similitud y realización de asociaciones, el otro proceso funciona por medio de algoritmos y reglas, incluyendo aquellas que son específicas de modelos normativos de juicio y toma de decisiones, requiere mayor esfuerzo y más nivel de control, ambos sistemas de

procesamiento tienden a trabajar paralelamente y cuando lo hacen, con bastante frecuencia resultan en juicios y decisiones idénticas. Tomamos conciencia de su presencia y operación simultánea en situaciones donde producen respuestas diferentes.

Holtgrave y Weber (1993) observaron el impacto relativo de los dos sistemas, el basado en experiencias/ emociones y el basado en reglas/ razón, en las percepciones del riesgo de las personas. Ellos demostraron que un modelo híbrido de percepción de riesgo que incorpora tanto las variables afectivas (temor) y las cognitivas/ consecuenciales (resultados y probabilidades) se muestra más adecuado para la percepción de riesgo en situaciones con resultados inciertos tanto en los sectores financieros como en el de la salud y seguridad, lo cual sugiere que las reacciones afectivas juegan un papel crucial en lo que parecen ser contextos "objetivos" tales como las decisiones de inversión financiera.

Siguiendo con la misma línea, Olivi, Santana y Mathías (2008) realizan un estudio con el objetivo de analizar aspectos de comportamiento, conocimiento y percepción de riesgo de las ETS/SIDA, en personas con 50 o más años de edad. Se entrevistaron 165 servidores de una Secretaría del estado de Mato Grosso, Brasil. Se utilizó una prueba de Chi cuadrado y de regresión logística para analizar la percepción de riesgo y las variables de comportamiento y conocimiento sobre las ETS/SIDA. La mayoría de los entrevistados era del sexo femenino. Se demostró que existe una asociación entre la percepción de riesgo y el uso de preservativo en la última relación sexual.

Por su parte, Román y Vallejo (2012) realizaron el diseño y validación de una escala de percepción del riesgo en actividades físico-deportivas escolares, con el fin de conocer la capacidad de percepción del riesgo de los educandos, como elemento de promoción de la seguridad y prevención de lesiones en las actividades deportivas escolares.

Dicha escala está basada en reactivos de imágenes significativas del contexto deportivo escolar, con una muestra de 637 escolares de ambos sexos, de 8 a 14 años. Las propiedades psicométricas de la escala se obtuvieron mediante un proceso de validez de contenido con expertos y un análisis factorial de los componentes principales. Obteniendo como resultado un cuestionario de 32 ítems ajustado a los tópicos de validez y fiabilidad científica. Este es un instrumento válido para detectar de forma sencilla la percepción del riesgo ante instalaciones deportivas y situaciones de actividad física, sirviendo de base a

docentes para la organización de las clases teniendo en cuenta este aspecto (Román y Vallejo, 2012).

Sobre la percepción del riesgo en ambientes laborales, Camarena, Von Glascoe, Martínez y Arellano (2013) diseñaron una investigación con el objetivo de conocer las percepciones de las mujeres indígenas jornaleras de México, sobre los riesgos del trabajo relacionados con su salud, a partir de la caracterización que ellas mismas realizaron sobre las exigencias del trabajo agrícola.

Los autores consideraron el concepto de riesgo del trabajo como un constructo maleable en el cual se relacionan las condiciones de trabajo con las distintas percepciones y vivencias de los actores. A partir de un modelo microestructural se explicaron y relacionaron los riesgos del trabajo con las desigualdades sociales y su impacto en la salud. La metodología de éste estudio fue de corte cualitativo; se emplearon la observación no participante, talleres participativos y entrevistas grupales en los años 2011 y 2012. El grupo que participó en este estudio fue de 60 mujeres indígenas. Como resultados destaca que su percepción acerca de los riesgos laborales se va construyendo sobre la base de las prácticas cotidianas en el lugar de trabajo y que gran parte de las actividades laborales que realizan las coloca en situaciones de riesgo (Camarena, Von Glascoe, Martínez y Arellano, 2013).

Por otro lado, acerca de la autoeficacia percibida, los últimos años se han realizado diversos estudios en múltiples áreas, como lo es el caso del área de la salud, Olivari y Urra, (2007) plantean que las investigaciones revelan que altos niveles de autoeficacia tienen consecuencias beneficiosas para el funcionamiento del individuo y su bienestar general.

En relación a las conductas preventivas en salud, los individuos con alta autoeficacia percibida tienen más probabilidad de iniciar cuidados preventivos, buscar tratamientos tempranos y ser más optimistas sobre la eficacia de estos (Grembowski, Patrick, Diehr, Durham, Beresford, Kay, y Hecht, 1993, c.p. Olivari y Urra, 2007).

Además los estudios antes mencionados indican consistentemente que los individuos con alta autoeficacia percibida también tienen más probabilidad de evaluar su salud como mejor, estar menos enfermos o depresivos, y recuperarse mejor y más rápidamente de las enfermedades, que las personas con baja autoeficacia (Grembowski y cols. 1993, c.p. Olivari y Urra, 2007).

En el año 2007, Román, Díaz, Cárdenas y Lugli, realizaron la construcción y validación del inventario de autoeficacia percibida para el control de peso, destinado a medir la autoeficacia percibida en tres áreas del control del peso: estilo de alimentación, influencia de los estímulos externos en la conducta de sobreingesta y patrones de actividad física, asimismo está dirigido a explorar las expectativas de eficacia de las personas en la modificación de sus hábitos alimenticios y actividad física para lograr controlar el peso corporal. Los autores encontraron resultados prometedores en la búsqueda de una medida válida y fiable que no solamente tome en cuenta los hábitos alimenticios sino también la actividad física, aspectos que son básicos en los programas conductuales para el tratamiento de la obesidad.

Por su parte, Amarís, Alvarado, Henriquez, Díaz y Noguera (1998) realizaron un estudio sobre las características psicosociales de las mujeres adolescentes explotadas sexualmente en barranquilla, en el mismo los autores examinaron los elementos básicos de las competencias psicosociales, dividiéndolos en categorías tales como: apoyo social y físico, amenazas psicosociales y físicas, actividades adultas, necesidades básicas y composición familiar, todas estas examinadas a través de una entrevista abierta y grupo focal. En los resultados, el autor demuestra que en las adolescentes explotadas sexualmente se evidenciaron las características psicosociales planteadas, sin embargo, no logran integrarlas eficazmente por lo que no son competentes desde el punto de vista psicosocial.

Aguirre (2012) realizó un estudio cualitativo sobre factores de éxito percibido en mujeres que han sobrellevado eventos de abuso sexual en sus vidas. El propósito del mismo fue indagar sobre la experiencia de mujeres víctimas de abuso sexual para encontrar qué factores les ayudaron a sobrellevar la adversidad. Se utilizó un muestreo intencional para seleccionar a las ocho participantes, cuyas experiencias de vida fueron ilustrativas respecto a experiencias de personas resilientes. La información se recolectó a través de entrevistas semi-estructuradas. Se encontraron 11 mecanismos de afrontamiento que fueron percibidos por las mujeres como los más importantes para sobrellevar el evento:

- La percepción de control o independencia
- Actitud frente a la vida
- Aceptación
- Sentir que el evento tiene un propósito u otorgarle un significado

- Aprendizaje personal
- Percibirse afortunado y/o agradecer por cómo sucedieron las cosas
- Apoyo de grupo primario y apoyo social
- Revelar
- Sentir que no es la única
- La religión y/o espiritualidad
- Las relaciones con sus emociones e introspección.

Adicionalmente se identificaron cuatro temas secundarios que les ayudaron a responder en forma más positiva hacía el abuso:

- Involucrarse en actividades adicionales
- No sentir culpa o vergüenza
- Perdón y otorgar significado a los motivos del agresor
- Recibir apoyo psicológico.

Se encontraron dos temas en relación a factores que dificultaron su proceso: falta de información y el impacto de la sociedad.

Angelcos, Merkel y Sepúlveda (2002) realizaron una investigación de carácter cualitativo con el objetivo de explorar las vivencias de hermanos de víctimas de agresiones sexuales en torno a la ocurrencia de la agresión sexual y sus consecuencias. Para esto se realizaron entrevistas a ocho adolescentes hermanos de víctimas y a sus adultos a cargo. Los resultados permitieron concluir que, los hermanos de víctimas de agresiones sexuales pueden ser considerados como víctimas indirectas, en la medida que sufren un malestar subjetivo que es consecuencia de la develación de la situación de agresión sexual. Las características y la profundidad de los efectos negativos sufridos por estos sujetos dependen de factores tales como: la relación con el agresor, el funcionamiento familiar, la relación fraterna y los rasgos del individuo.

Según la revisión realizada, se encontró que existen numerosos estudios sobre la variable Percepción de Riesgo vinculada al área de la salud, al área laboral y a los desastres naturales, otro tanto con los estudios realizados sobre la variable Autoeficacia Percibida, la cual ha sido estudiada en adolescentes y sus características psicosociales, en familiares de víctimas sexuales, entre otros; asimismo, en dichos estudios e investigaciones acostumbra a

realizarse la medición de manera previa al suceso victimizante, por lo que resulta de interés conocer si existe algún tipo de relación entre las variables Percepción de Riesgo al Delito y Autoeficacia Percibida en mujeres Víctimas de Violencia Sexual, de esta forma, se plantea trabajar con dicha muestra debido a que, según Hartman Y Burgess, (1993) en existe un patrón de síntomas de moderados a severos, denominados “síndrome por trauma de violación” el cual es común de encontrar en víctimas de violación, y lo entienden como una reacción aguda a una crisis situacional impuesta externamente; estas respuestas han sido encontradas como consistentes con el criterio diagnóstico del trastorno por estrés post traumático (TEPT) del manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de la Asociación Psiquiátrica Americana. Sobre la base de dicho diagnóstico, y tomando en cuenta los síntomas tales como: Recuerdos Invasivos, Síntomas de Evitación e Hiperactivación fisiológica se espera que las mujeres víctimas de violencia sexual, puntúen con niveles altos dentro de la variable de Percepción de riesgo.

Por otro lado, la dificultad de acceso a una muestra diferente, como lo sería una población de niños, niñas o adolescentes , entendiendo que para trabajar con éstos debe seguirse una serie de procedimientos legales con las instituciones encargadas de su resguardo, por tratarse de menores de edad; en el caso de una población masculina, nos estaríamos enfrentando a una muestra restringida en cuanto a número de casos que se atienden a nivel nacional, sobre ésta base, se pretende abordar la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué tipo de relación existe entre la Percepción de Riesgo al Delito y la Autoeficacia Percibida en mujeres víctimas de violencia sexual?

VI. Objetivos

Es necesario precisar que la construcción de estos objetivos se hizo en referencia a la taxonomía de Bloom, la cual es entendida como un sistema de clasificación de habilidades sobre los dominios del aprendizaje (Bravo, Salcedo y Toro, 2015).

5.1 Objetivo General.

- Describir la relación existente entre la Percepción de Riesgo al Delito y la Autoeficacia en mujeres víctimas de Violencia Sexual.

5.2 Objetivos Específicos.

- Validar los instrumentos a utilizar con expertos en el área.
- Medir los niveles de percepción de riesgo al delito y autoeficacia a través de los instrumentos validados, en mujeres víctimas de violencia sexual.
- Cuantificar la relación existente entre la percepción de riesgo al delito y la autoeficacia percibida en mujeres víctimas de violencia sexual.

VII. Método

6.1 Análisis de Variables

La variable predictora a estudiar en esta investigación es la Violencia Sexual y las variables predichas son Percepción de Riesgo al Delito y Autoeficacia Percibida.

6.1.2 Variable predictora.

Definición teórica de Violencia Sexual:

La Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (2007), la define como toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos, actos lascivos violentos, acceso carnal violento o la violación propiamente dicha.

Definición operacional de Violencia Sexual:

Reporte verbal de los sujetos, obtenido mediante la entrevista psicológica forense de diagnóstico, durante la evaluación mental que comprenda los elementos establecidos en La ley orgánica del derecho de las mujeres para una vida libre de violencia sexual.

6.1.3 Variables predichas.

Definición teórica de Autoeficacia

“Los juicios de cada individuo sobre sus capacidades, con base en las cuales organizará y ejecutará sus actos de modo que le permitan alcanzar el rendimiento deseado” (Bandura, 1986). (p. 373)

La autoeficacia general, se refiere a la sensación de competencia total de la persona que la habilita para enfrentar nuevas tareas y hacer frente a una gran variedad de situaciones difíciles. (Cid, Orellana y Barriga, 2010).

Definición Operacional de Autoeficacia:

Los puntajes obtenidos dentro de la Escala de autoeficacia general, de Babler, Schwarzer y Jerusalem (1993) (Adaptada para esta investigación. Anexo E). Las personas que obtengan una puntuación igual o mayor a 30 puntos se considerarán con niveles de autoeficacia altos o con presencia de la misma, mientras que aquellas personas que obtengan puntuaciones menores a 30 se considerarán con niveles de autoeficacia bajos, moderados o con ausencia de la misma.

La escala mencionada se conforma de 10 reactivos con un puntaje mínimo de 10 puntos y un máximo de 40 puntos. Las respuestas son tipo likert donde la persona responde a cada reactivo de acuerdo a lo que ella percibe de su capacidad en el momento. Incorrecto: 1 punto; Apenas cierto: 2 puntos; Más bien cierto: 3 puntos; o cierto: 4 puntos. A mayor puntaje mayor autoeficacia percibida.

Definición teórica de Percepción de Riesgo al Delito

La percepción de riesgo al delito, según Sjoberg, Moen y Rundmo (2004), es definida como la probabilidad subjetiva que se le asigna a la ocurrencia de determinado suceso.

Definición Operacional de Percepción de Riesgo al Delito:

Puntaje que resulte de la sumatoria de las respuestas dadas por las mujeres en la Escala de Percepción de Riesgo al Delito (Adaptada para ésta investigación, ver Anexo D), la cual está compuesta por 19 preguntas en una escala tipo likert donde se debe indicar la probabilidad de que ocurran ciertos delitos, con cinco opciones de respuesta, 1=poco probable al 5=muy probable. El resultado variará entre los valores 19 y 95, donde un mayor puntaje representa una mayor estimación de ocurrencia de los delitos, y como consecuencia, mayor percepción de riesgo al delito.

6.2 Variables Extrañas Controladas:

- **Edad:** debido a efectos legales, deben ser mayores de 18 años, responsables de la información suministrada para el estudio.
- **Género:** la muestra se compone exclusivamente de mujeres.
- **Acto violento:** deben ser mujeres víctimas de violencia sexual.
- **Ambiente:** se realizará la evaluación y medición dentro de un ambiente clínico controlado, en el mismo consultorio clínico para cada mujer, se mantendrá la privacidad de la evaluación para cada una.

Las variables anteriormente mencionadas serán controladas gracias al tipo de muestreo utilizado para la investigación, el cual corresponde según Kerlingen y Lee (2002), a un muestreo no probabilístico, intencional-fortuito.

6.3 Variables Extrañas No Controladas:

- **Tiempo transcurrido:** desde el acto violento hasta la evaluación mental forense.
- **Cantidad:** si el abuso sexual fue simple (una sola vez) o continuado (ocurría con regularidad)
- **Características asociadas al victimario:** si el victimario fue algún familiar cercano (padre, tío, primo) o no estaba asociado a la víctima
- **Atención psicológica previa:** que pudiese ayudar a la víctima a sobrellevar la situación de violencia sexual.
- **Estigmatización:** posición de la familia, amigos, personas cercanas a la víctima con respecto a la situación de violencia y el proceso de victimización y no culpabilización.
- **Tipo de violencia sexual:** si el hecho de violencia sexual fue realizado con o sin penetración

6.4 Tipo de Investigación.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) corresponde a un tipo de investigación descriptiva-correlacional, debido a que en la misma se pretende medir el grado de relación que existe entre dos variables en un contexto en particular.

Kerlinger y Lee, (2002) expresan que en este tipo de estudios se miden dos o más variables con la finalidad de evaluar la relación entre ellas en los mismos sujetos para, posteriormente analizar sus correlaciones. En la mayoría los casos las mediciones de las variables a correlacionar provienen de los mismos sujetos.

La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales es saber el comportamiento de una variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas, es decir, para intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en una variable a partir del valor que tienen en una variable relacionada. Este tipo de investigación, tiene en alguna medida un valor explicativo, aunque parcial. Al saber que dos o más variables están relacionadas, se aporta cierta información explicativa, por lo que proporciona un sentido de entendimiento de los fenómenos a los que hacen referencia, aunque desde luego, pueden integrarse las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

6.5 Diseño de Investigación.

Se trata de un Diseño de Investigación No Experimental, *expost-facto*, Transaccional, de Tipo Descriptivo Correlacional, ya que tiene como objeto describir las relaciones entre una o más variables en su ambiente natural en un momento determinado, únicamente en términos de correlaciones, sin precisar causalidad y con un valor explicativo parcial (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

6.6 Participantes.

Mujeres venezolanas, que pertenezcan al distrito metropolitano, víctimas de violencia sexual.

6.6.1 Sujetos.

La muestra para esta investigación estuvo conformada por 31 mujeres, mayores de 18 años de edad víctimas de violencia sexual, quienes dieron su consentimiento previo por escrito (Anexo C). Seleccionadas mediante muestreo no probabilístico intencionado-fortuito, según Kerlinger y Lee (2002) y de sujetos voluntarios (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

6.7 Materiales.

6.7.1 Escala de percepción de riesgo al delito (adaptada para esta investigación). (Anexo D):

Escala desarrollada por Ruiz en el 2007, en Colombia para medir el miedo concreto o percibido a sufrir un evento potencialmente peligroso, mediante la evaluación de la probabilidad subjetiva de que la persona sufra un delito en el futuro. La escala consta de una lista de 19 ítems donde se le pide a cada sujeto que indique la probabilidad de que ocurran los delitos señalados, asignando un puntaje del 1 al 5, siendo 1=poco probable o 5=muy probable. Así se obtiene un rango de 19 a 95 puntos, donde un mayor puntaje representa una mayor percepción de riesgo de sufrir un delito en el futuro.

A la escala se le aplicó una validación de contenido por jueces expertos en el área, quienes sugirieron hacer ciertas modificaciones en el formato del instrumento. Como parte del procedimiento de validación se calculó el coeficiente de validación, a partir del resultado del cociente del número de acuerdos entre la suma de acuerdos y desacuerdos de los jueces para cada ítem, obteniendo entonces un coeficiente de validez del 95% en este caso.

En la escala original se incluyeron delitos fuertemente reportados por la población colombiana, como: robo en la vivienda, tentativa de robo en la vivienda, robo del carro, de la moto o bicicleta, de objetos del carro, vandalismo, robo con violencia, secuestro, agresión sexual, agresión física o amenazas, extorsión económica, homicidio de alguien cercano, desaparición de alguien conocido, ser perseguido por desconocidos y recibir llamadas anónimas obscenas.

6.7.2 Escala de autoeficacia general, de Babler, Schwarzer y Jerusalem (1993) (adaptada para esta investigación). (Anexo E):

La Escala de Autoeficacia General versión en español de Bähler, Schwarzer y Jerusalem (1993) se conforma de 10 reactivos con un puntaje mínimo de 10 puntos y un máximo de 40 puntos. Las respuestas son tipo Likert donde la persona responde a cada reactivo de acuerdo a lo que ella percibe de su capacidad en el momento: Incorrecto (1 punto) apenas cierto, (2 puntos) más bien cierto (3 puntos) o cierto (4 puntos). En esta escala a mayor puntaje mayor autoeficacia general percibida.

Se realizó la validación de contenido y de idioma con jueces expertos en el área, quienes sugirieron ciertos cambios en el formato original del instrumento. Como parte del procedimiento de validación se calculó el coeficiente de validación, a partir del resultado del cociente del número de acuerdos entre la suma de acuerdos y desacuerdos de los jueces para cada ítem, obteniendo entonces un coeficiente de validez del 89% en este caso.

6.8 Procedimiento

Tabla 1.

Procedimiento

FASES	OBJETIVO
Validación	Realizar la validación de contenido y de idioma de los instrumentos utilizados en la investigación con expertos en el área
Aplicación	Aplicar los instrumentos previamente validados
Cuantificar	Evaluar los resultados obtenidos a la luz de los resultados obtenidos.

6.8.1 Fase de Validación.

- Durante ésta fase se realizó la validación de contenido de los instrumentos utilizados en la investigación, para ello se elaboró una Guía de Validación de Contenido (Ver Anexo A), la cual incluye las instrucciones y el fin de la misma,

ésta se le entregó a los expertos en el área junto con los instrumentos a validar; asimismo se debió realizar la validación de idioma del instrumento de Autoeficacia (Ver Anexo B) debido a que se encontraba en inglés y la traducción hecha por el autor al español presentaba errores, por lo que de la misma manera, se le entregó a los expertos correspondientes una Guía de Validación de Idioma para que realizaran la validación del instrumento.

- Posteriormente se hizo la redacción del consentimiento informado que deberán firmar las mujeres evaluadas, con el fin de autorizar el uso de sus resultados para fines de investigación (Anexo C)
- Al final se realizó en enlace principalmente con las diversas instituciones de atención a mujeres víctimas de violencia sexual ubicadas en el área metropolitana de la ciudad de Caracas y los profesionales de la psicología que allí laboran, a través del Lic. Carlos Ortiz quienes facilitaran el acceso a las mujeres víctimas de violencia sexual.

6.8.2 Fase de Aplicación

- Cada participante fue entrevistada de manera individual por los psicólogos encargados, siempre y cuando haya estado de acuerdo con formar parte de la investigación, firmando previamente el consentimiento informado.
- Antes de realizar la entrevista, los psicólogos le explicaron brevemente a las participantes los objetivos de este estudio, tipo de información que le será solicitada, notificación de confidencialidad de los datos aportados y finalmente el consentimiento informado (Anexo C)
- Una vez aceptada la participación en la investigación, se realizó la entrevista de rutina en la institución, y finalmente la aplicación de los instrumentos, Escala de percepción de riesgo al delito de Ruiz (2007) adaptada para esta investigación (Anexo D) y la Escala de Autoeficacia General de Babler, Schwarzer y Jerusalem (1993) adaptada para esta investigación (Anexo E). Se leyó junto a las mujeres cada reactivo de ambos instrumento y sus opciones de respuesta.

- Al finalizar la aplicación se les garantizó nuevamente a las participantes la confidencialidad de los datos aportados para el estudio y se les agradeció por su valiosa colaboración.

6.8.3 Fase de Cuantificación

- Se realizó inicialmente el tratamiento de los datos mediante la aplicación de estadísticos descriptivos a través de SPSS 19.0, en principio para revisar y conocer el comportamiento de los datos obtenidos.
- Luego se calculó la correlación para pruebas no paramétricas, el estadístico de correlación r de Pearson, la prueba de Kolmogorov-Smirnov para la normalización de los datos y la prueba T de student para la contrastación de las medias obtenidas en cada variable, para dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación.
- Se procedió a realizar el análisis de los resultados obtenidos a partir de las treinta y un (31) mujeres víctimas de violencia sexual a la luz de los hallazgos de los antecedentes.

VIII. Resultados

A continuación se expone el análisis de los resultados obtenidos de la investigación. Inicialmente, en la Tabla 2 se muestran las puntuaciones obtenidas por cada sujeto en ambos instrumentos (percepción de riesgo al delito y autoeficacia).

Tabla 2.

Valores de Percepción de riesgo al Delito y Autoeficacia obtenidos por los sujetos de la muestra

Sujeto	Percepción de riesgo al delito	Autoeficacia
1	44	29
2	48	35
3	39	30
4	55	31
5	67	26
6	52	37
7	48	21
8	47	23
9	48	27
10	48	33
11	66	26
12	45	28
13	53	30
14	36	36
15	57	30
16	59	39
17	53	31
18	58	26
19	64	38
20	37	35
21	40	34
22	29	37
23	50	25
24	28	33
25	36	35
26	51	25
27	44	21
28	39	28
29	53	23
30	57	30
31	54	28

Sobre la base de lo anterior se realizó el cálculo de los estadísticos descriptivos obteniendo como resultado para la percepción de riesgo una media de $X=48,54$ una desviación típica de 9,90 mientras que en el caso de la variable autoeficacia se obtuvo una media de $X=30$ y una desviación típica de 5,07. Posteriormente se realizó el cálculo del coeficiente r de Pearson y el coeficiente de determinación, lo cual arrojó un resultado de $r=-0,22$ y $0,05$, respectivamente.

Tabla 3.

Valores de Coeficiente de correlación de Pearson y Coeficiente de determinación

	Coeficiente de correlación de Pearson	Coeficiente de determinación
Percepción de riesgo al delito/Autoeficacia	$r = -0,22$	$r^2 = 0,05$

A continuación se presenta el resultado del cálculo del estadístico no paramétrico de Kolmogorov-Smirnov.

Tabla 4.

Valores arrojados tras la aplicación de las pruebas

		Percepción	Autoeficacia	Dif
N		31	31	31
Media		48,54	30	18,54
Desviación Típica		9,90	5,07	4,83
Diferencias	Absoluta	0,72	0,72	1,4
más	Positiva	0,68	0,78	1,42
extremas	Negativa	-0,72	-0,68	-0,150
Z de Kolmogorov Smirnov		0,545	0,545	1,08
Sig. Asintótica (bilateral)		0,928	0,926	0,198

En la tabla anterior, los datos permiten observar que las distribuciones se asemejan a la distribución normal. En este caso, los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov nos indican que es válido asumir la normalidad en estas distribuciones.

En cuanto al contraste de las medias de las variables correspondientes a este estudio se asume, solo para fines de manejo y contraste estadístico de los datos, que la hipótesis nula establece que las medias de las dos muestras son iguales, es decir, su diferencia será cero.

Tabla 5.
Prueba F para varianzas de dos muestras

	<i>Percepción de Riesgo al Delito</i>	<i>Autoeficacia</i>
Media	48,54	30
Varianza	98,06	25,67
Observaciones	31	31
Grados de libertad	30	30
F	3,82	
P(F<=f) una cola	0,00022	
Valor crítico para F (una cola)	1,840871689	

Por tanto, dado que el valor 0,00022 es menor que el valor crítico que nos daba la tabla de la t de Student 1,84, podemos afirmar que la diferencia entre las medias es distinta de cero, y por tanto las medias de las muestras Percepción y Autoeficacia son significativamente diferentes. Es decir, nuestro estadístico se encuentra en la región de rechazo de la hipótesis nula establecida con fines de contraste, es decir en la región crítica.

Dada la significación de la prueba, podemos afirmar que las diferencias entre los valores de las variables no parecen que sean debido al azar. Por otro lado, la correlación significativamente diferente de cero nos dice que efectivamente la relación no puede ser explicada por valores extremos en una o en otra variable que puedan de alguna manera afectar únicamente a las medias. Las diferencias entre una y otra muestra están diseminadas a lo largo de la mayoría de los valores de cada una de las variables.

La relación entre la percepción de riesgo y la autoeficacia es baja e inversamente proporcional, ubicándose en un valor de $r = -0,22$.

La capacidad explicativa de una variable respecto a la otra es de, a partir del cálculo del coeficiente de determinación correspondiente, $-0,22^2 = 0,05$ o lo que es lo mismo que sólo el 5 % de la percepción de riesgo al delito puede ser explicado por la autoeficacia, por lo que el 95% restante se debe a la confluencia de otras variables, lo que estadísticamente se conoce como la variabilidad no común.

IX. Discusión.

En esta investigación se planteó como objetivo describir la relación que existe entre las variables estudiadas, percepción de riesgo al delito y autoeficacia en mujeres víctimas de violencia sexual sobre la base de los resultados obtenidos en los instrumentos validados, y los hallazgos de los antecedentes se pueden destacar que se obtuvieron resultados acordes a lo encontrado por Bandura, (1986), en donde afirma que las personas con un sentido alto de autoeficacia se encuentran en la capacidad de encarar demandas estresantes con confianza, se sienten motivados por la activación psicológica y juzgan los sucesos positivos como algo causado por el esfuerzo y los sucesos negativos como algo debido fundamentalmente a las circunstancias externas, en este sentido, una persona con niveles altos de autoeficacia cuenta con recursos para protegerse de las experiencias angustiosas en contraste con los individuos que se caracterizan por baja autoeficacia los cuales son propensos a dudar sobre sí mismos, a la activación fisiológica constante, al aumento de la ansiedad, a las valoraciones amenazantes de los sucesos y a las percepciones de las deficiencias de manejo cuando se enfrentan a situaciones y demandas difíciles.

En este sentido, Slovic, (1987) menciona el control sobre el proceso como una de las condiciones que tienen mayor influencia en la manera de percibir los riesgos (característica de la autoeficacia), y afirma que si la persona siente que tiene algún control sobre el proceso que determina el riesgo que enfrenta, este probablemente no será visto tan grande como en el caso que no tuviera control sobre él, lo cual es consistente con el resultado obtenido en la investigación, es decir, las mujeres víctimas de violencia sexual obtuvieron puntajes altos en autoeficacia mientras que en percepción de riesgo al delito obtuvieron puntuaciones bajas.

Siguiendo en la misma línea, Grembowski y cols, (1993, cp Bandura, 1986) plantean en relación a conductas de salud que las personas con alta autoeficacia, como es el caso de los resultados de las participantes de la investigación, tienen más posibilidad de evaluar su salud como mejor, de presentar menos conductas depresivas y de recuperarse mejor y más rápido de las enfermedades que aquellas personas con baja autoeficacia. Esto resulta consistente con los resultados obtenidos en la investigación, pues a mayor autoeficacia existe más confianza en los repertorios conductuales de afrontamiento a situaciones difíciles por lo que la percepción de riesgo tendería a ser baja.

En contraposición a los resultados encontrados en esta investigación, se encuentran lo reportado por Hartman y Burgess (1993), quienes plantean que en las mujeres víctimas de violencia sexual existe un patrón de síntomas de moderados a severos denominados “síndrome por trauma de violación” el cual se entiende como una reacción aguda a una crisis situacional impuesta externamente, síntomas consistentes con el Trastorno de estrés pos traumático; y tomando en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación, las participantes víctimas de violencia sexual no presentaron los síntomas mencionados por Hartman y Burgess, teniendo puntajes límites de 19 y 95 puntos en la variable de percepción de riesgo al delito se obtuvo una media de $X=48,54$ lo que quiere decir que a pesar del hecho violento del que fueron víctimas su proceso de percepción y evaluación de las consecuencias negativas esperadas de una actividad o evento determinado resultó baja. Lo que pudiese ser explicado por las variables descritas como no controladas para esta investigación.

X. Conclusiones y Recomendaciones

La presente investigación fundamenta su desarrollo en la descripción de la relación existente entre las variables Percepción de Riesgo al Delito y Autoeficacia en una muestra de 31 mujeres mayores de 18 años de edad Víctimas de Violencia Sexual, para lo que se planteó un procedimiento de medición y aplicación de un instrumento validado para cada variable, como parte de dicho proceso de validación se obtuvo un coeficiente de validez del

95% para el caso de la escala de Percepción de Riesgo al Delito y uno de 89% para la escala de Autoeficacia General lo que permitió el cumplimiento del primer objetivo específico planteado en esta investigación.

Posterior a esto, con el fin de alcanzar el siguiente objetivo específico establecido, se realizó la aplicación de ambos instrumentos a la muestra de 31 mujeres víctimas de violencia sexual obteniéndose como resultados para la variable Percepción de Riesgo al Delito una media de 48,54 y una desviación típica de 9,90; y en el caso de la variable Autoeficacia se obtuvo una media de 30 y una desviación típica de 5,07.

Sobre la base de los resultados anteriores, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson a partir de haber asegurado la normalización de la muestra con el estadístico de Kolmogorov-Smirnov (0,54) y de haber contrastado las medias con la prueba T de Student (1,84 $p=0,00022$) con el cual se obtuvo una correlación baja e inversamente proporcional de $r=-0,22$, y un coeficiente de determinación del 5%, es decir, que el 5% de la percepción de riesgo al delito puede ser explicado por la autoeficacia, para así obtener respuesta para el tercer objetivo específico establecido.

El objetivo general de la presente investigación plantea describir la relación entre la variable percepción de riesgo al delito y autoeficacia en mujeres víctimas de violencia sexual encontrándose que esta relación fue baja y negativa permitiendo afirmar que la variación de la variable Percepción de Riesgo al Delito solo puede ser explicada en un 5% por la variabilidad de la variable Autoeficacia medidas a partir de los instrumentos ya descritos en este estudio, arrojando además que el 95% restante de la variabilidad se explica por otras variables descritas en la investigación como variables extrañas no controladas.

Además de los resultados puramente estadísticos, es inevitable que la atención se desvíe hacia el hecho de que a pesar que las participantes fueron víctimas de un acto violento, una agresión o una situación en la que su integridad personal fue violentada, no se perciben a sí mismas como potenciales víctimas de un delito. Este resultado en algún punto puede atribuirse a la influencia de variables que no fueron controladas durante la investigación, tales como, el tiempo transcurrido entre en acto violento y la evaluación de las participantes, el tipo de victimario (conocido o desconocido), la cantidad del abuso (si fue simple o continuado), entre otras.

Lo anterior puede abrirnos entonces espacio para diferentes preguntas para futuras investigaciones tales como, ¿qué tanto peso se le atribuye entonces al factor cultural en esto?, sobre la base de que cada caso es único y cada sujeto es su propio control, qué variables disposicionales pudiesen estar jugando dentro del campo interconductual de cada participante que trae como resultado su baja percepción de riesgo al delito y su alta autoeficacia, en este mismo contexto, cabría preguntarse si se debe esto a un proceso de aprendizaje, o buscar describir qué o cuáles conductas han sido altamente reforzadas y castigadas a nivel social que estén relacionadas a los procesos de victimización y del manejo psicológico del proceso de enfrentarse a la violencia sexual.

En cuanto al nivel de acción social, y tomando en cuenta la cantidad de mujeres víctimas de violencia sexual que deciden no denunciar por diversas razones, cifra que se ubica dentro de lo que en el ámbito de la estadística criminal como cifras negras, es posible asumir entonces que ¿al no existir denuncias no existe el problema?, a partir de aquí entonces se gira una recomendación a nivel institucional a aquellos centros encargados de atención a las víctimas de violencia sexual a realizar redes de apoyo a las mismas o visibilizar dicho problema, pues si se hace un manejo cotidiano y habitual dejará de ser un tema considerado tabú, permitiendo así romper con la tendencia de naturalizar o normalizar esta situación.

Asimismo, para futuras investigaciones se enumeran las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere utilizar una muestra más amplia, tanto en número de participantes como en edades de las mismas.
- Se abre la posibilidad de trabajar con una muestra diferente en cuanto a género.
- Incluir como parte de nuevos estudios, otras variables además de las estudiadas en esta investigación.
- Utilizar, en la medida de lo posible, instrumentos con una mayor sensibilidad a detectar la deseabilidad social, para que este factor ejerza menor influencia dentro de los posibles resultados obtenidos

- En cuanto al proceso de recolección de datos, se sugiere realizar entrevistas más profundas a las participantes con el fin de conocer las características personales y posibles estilos interactivos.

XI. REFERENCIAS

- Alvarado, I., Lucero, J., y Salinas, X. (2011). *Relación entre percepción de riesgo y consumo de drogas en estudiantes de bachillerato*. *Psicología y Salud*, 21(1), 47-55. <http://www.uv.mx/psicysalud/psicysalud-21-1/21-1/j-isaac-uribe-alvarado.pdf>
- Amarís, M., Alvarado, D., Henríquez, A., Díaz, K., y Noguera, P. (1998). Características Psicosociales de las mujeres adolescentes explotadas sexualmente en Barranquilla. *Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte*. 2 (3), 94-115. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2372660>
- Amaya, L., Espinoza, A., Y Vozmediano, L. (2011). Relaciones entre miedo al delito y el autoritarismo de derecha en estudiantes universitarios en Lima-Perú. *Boletín de Psicología*, (103), 7-28. Recuperado el 16 de Marzo del 2015 de <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N103-1.pdf>
- Angelcos, Y., Merkel, C., y Sepúlveda, C. (2002). *Hermanos de víctimas de agresiones sexuales: una aproximación a las víctimas indirectas*. *Redalyc*. 20(2), 77-102. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26421338004>
- Aguirre, C. (2012). *Factores de éxito percibido en mujeres que han sobrellevado eventos de abuso sexual en sus vidas*. Tesis de grado presentada para el cumplimiento parcial de los requisitos de graduación del Colegio de Artes Liberales en Psicología Clínica. Universidad San Francisco de Quito. <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2465/1/103644.pdf>
- Bandura, A. (1999). *Auto-Eficacia: Cómo afrontamos los cambios de la Sociedad actual*. Biblioteca de Psicología.
- Bravo, M., Salcedo, A, y Toro, K. (2015). Programa de intervención: Juego Inteligente. Universidad Central de Venezuela. Escuela de Psicología. Manuscrito no publicado.
- Cid, P., Orellana, A., y Barriga, O. (2010). Validación de la escala de autoeficacia general en Chile. *Revista médica de Chile*, 138 (5), 551-557. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872010000500004
- Camarena, L., Von Glascoe, C., Martínez, C., y Arellano, E. (2013). *Riesgos del trabajo y salud: percepción de mujeres indígenas jornaleras en el Noroeste de México*. *Salud*

- colectiva*, *Buenos Aires*. 9(2), 247-256.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652013000200009&lng=es&nrm=iso
- Ferrari, M. (2011). Percepción social de riesgo: problemáticas y vulnerabilidades en Playa Magagna. *Huellas*, (1), 1-33.
<http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/v15a03ferrari.pdf>
- Gómez, A., Aical, C., Monllau, L., y Vittore, G. (2010). *Percepción de riesgo sobre las sustancias psicoactivas en jóvenes, padres y docentes del CBU del nivel medio del CBU de nivel medio de la ciudad de Córdoba: un estudio comparativo* (Trabajo de Grado de Licenciatura). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
http://www.observatorio.gov.ar/universidades/Tesis_percepcion_de_riesgo.pdf
- Hernández, Fernández y Baptista, (2006). Metodología de la Investigación. Editorial Mc. Graw Hill. México. DF. México.
- Holtgrave, D. y Weber, E. U. (1993). Dimensions of risk perception for financial and health risks. *Risk Analysis*.
- Kerlinger, F y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación En ciencias sociales*. D.F., Mexico: Mc Graw Hill.
- La Fata, M., y Salazar, R. (2013). Relación entre la exposición a eventos traumáticos y la percepción de riesgo al delito que según el grado de disociación reportada en jóvenes universitarios de la ciudad de Caracas (Trabajo de Grado en Licenciatura, manuscrito no publicado, enviado para su aceptación). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica sobre el Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. (2007).
- Mendez, R. (22/09/2009). Modelo de la teoría de autoeficacia. Recuperado de <http://rogermendezbenavides.blogspot.com/2009/09/modelo-de-la-autoeficacia-del-dr-albert.html>
- Mosquera, J., y Bermudez, A. 2010. Percepción de riesgo de abuso sexual entre adolescentes escolarizados en la ciudad de Cali. *Colombia Médica*, 41, 35-44.
<http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/683/767>
- Núñez, A., Tortolero, Y., Verschuur, A., Camacaro, M., y Mendoza, S. (2008). Violencia Sexual. Un fenómeno oculto en la experticia médico legal. *Rev Obstetricia y*

Ginecología de Venezuela. Medicatura Forense del Estado Aragua. 68 (4) 233-239.
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0048-77322008000400005&script=sci_arttext

Organización Mundial de la Salud, (2001). Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N°. 239. Actualización de septiembre de 2011. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=23947&Itemid=270

Olivari, C., y Urra, E. (2007). Autoeficacia y Conductas de Salud. *Ciencia y Enfermería XIII.* (1), 9-15. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532007000100002&script=sci_arttext

Olivi, M., Santana, R., y De Freitas, M. (2008). Comportamiento, conocimiento y percepción de riesgo sobre enfermedades sexualmente transmisibles en un grupo de personas con 50 o más años de edad. *Revista Latino-am Enfermagem.* 16(4).
http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692008000400005&script=sci_arttext&tlng=es

Prieto, L. (2007). *Autoeficacia del profesor universitario.* Narcea Ediciones. Madrid, España.

Ramos, L., Saltijeral, M., Romero, M., Caballero, M., y Martínez, N. (2001). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salúd Pública México.* 43, 182-191.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342001000300002&lng=es&tlng=es .

Renn, O., Burns, W., Kasperson, J., Kasperson, R y Slovic, P. (1992). The social amplification of risk: Theoretical foundations and empirical applications. *Journal of Social Issues*, 48 (4), 137-160. Recuperado el 18 de Mayo de 2015.

Román, P y Vallejo, A. (2012). Diseño y validación de una escala de percepción del riesgo en actividades físico-deportivas escolares. *Federación española de asociaciones docentes de educación física. Retos nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación.* 21, 25-29. http://www.retos.org/numero_21/Retos%2021%2025-29.pdf

- Román, Y., Díaz, B., Cardenas, M., y Lugli, Z. (2007). Construcción y validación del Inventario Autoeficacia Percibida para el Control de Peso. *Clínica y salud*, 18 (1), 45-56. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180613874004>
- Ruiz, I. (2007). Cultura ciudadana, miedo, crimen y victimización: un análisis de sus interrelaciones desde la perspectiva del tejido social. *Acta Colombiana de Psicología*, 10 (1), 65-74. Recuperado el 16 de Marzo del 2015 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79810107>
- Ruiz, I., y Turcios, A. (2009). Percepción de seguridad, victimización y cultura ciudadana: sus relaciones en cinco contextos iberoamericanos. *Pensamiento Psicológico*, 6 (13), 193-202. Recuperado el 16 de Marzo del 2015 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469013>
- Schwarzer R. Spanish Adaptation of the General Self-Efficacy Scale. Disponible en <http://userpage.fu-berlin.de/~health/spanscal.htm> Recuperado el 14 de marzo de 2015.
- Sjoberg, L., Moen, B., y Rundmo, T. (2004). *Explaining Risk Perception: An evaluation of the psychometric paradigm in risk perception research*. Recuperado http://www.svt.ntnu.no/psy/torbjorn.rundmo/psychometric_paradigm.pdf
- Slovic, P. (1987). Perception of risk. *Science*, 236 (4799) 280-285.
- Slovic, P. (2002). *Percepción de riesgo generado por eventos extremos. Texto preparado para discusión en la conferencia "Estrategias de Manejo de Riesgo en un Mundo Incierto*. Palisades, New York. Recuperado el 16 de marzo del 2015.
- Villarreal, A., y Silva, B. (2006). Cohesión Social, victimización Criminal y Riesgo Percibido al Crimen en barrios de Brasil. *Social Forces*, 84 (3) 1726-1756.

XII. ANEXOS

ANEXO A

GUIA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO

Guía de validación de contenido.

Como es sabido, los cuestionarios o instrumentos psicométricos son utilizados para la búsqueda de información, diseñados para cuantificarla y universalizarla, tienen como finalidad conseguir la comparabilidad de la información.

Principalmente debe realizarse la definición del constructo o aspecto a medir, pues antes de proceder a medir algo debemos tener una idea muy clara de lo que queremos medir, en este caso se trata de los constructos de Autoeficacia y Percepción de riesgo al delito, a continuación encontrará ambas definiciones:

Autoeficacia: Según Bandura (1977) es definida como “los juicios de cada individuo sobre sus capacidades, con base en las cuales organizará y ejecutará sus actos de modo que le permitan alcanzar el rendimiento deseado” (p. 373).

Percepción de riesgo al delito: es definido por diversos autores como el proceso de percepción y evaluación de las consecuencias negativas esperadas de una actividad o evento determinado, además la definen como la probabilidad subjetiva que se le asigna a la ocurrencia de determinado suceso (Renn, Burns, Kasperson, y Slovic, 1992, Sjoberg, Moen y Rundmo, 2004). Entendiendo lo anterior, es importante entonces comprender el concepto de validez, definida como el grado en que un instrumento de medida mide aquello que realmente pretende medir o sirve para el propósito para el que ha sido construido, aunque existen diferentes tipos de validez, ésta, sin embargo, es un proceso unitario y es precisamente la que permitirá realizar las inferencias e interpretaciones correctas de las puntuaciones que se obtengan al aplicar un instrumento y establecer la relación con el constructo que se trata de medir. El tipo de validez que nos concierne en éste momento es la validez de contenido, la cual se refiere a si el cuestionario elaborado, y por tanto los ítems elegidos, son indicadores de lo que se pretende medir. Se trata de someter el cuestionario a la valoración de investigadores y expertos, que deben juzgar la capacidad de éste para evaluar todas las dimensiones que deseamos medir. No cabe, por tanto, cálculo alguno, sólo las valoraciones cualitativas que los investigadores expertos deben efectuar.

Es por ello que se le hace llegar la presente guía de validación, para que a través de las preguntas que se encuentran al final de la misma, usted como experto, valore cualitativamente los instrumentos que se le presentan a continuación.

De antemano muchas gracias.

ESCALA DE AUTOEFICACIA GENERAL

Por favor lee cuidadosamente cada pregunta y responde de forma sincera. No existen respuestas correctas o incorrectas. Te recordamos que la información que suministres aquí será completamente confidencial y con fines de investigación. Gracias por tu colaboración.

Por favor marca con una **equis (X)** cada casilla dependiendo de tu respuesta, las posibles opciones son las siguientes: **1: Incorrecto. 2: apenas cierto, 3: más bien cierto o 4: cierto.**

	1	2	3	4
1. Puedo encontrar la manera de obtener lo que quiero aunque alguien se me oponga.				
2. Puedo resolver problemas difíciles si me esfuerzo lo suficiente.				
3. Me es fácil persistir en lo que me he propuesto hasta llegar a alcanzar mis metas.				
4. Tengo confianza en que podría manejar eficazmente acontecimientos inesperados.				
5. Gracias a mis cualidades y recursos puedo superar situaciones imprevistas.				
6. Cuando me encuentro en dificultades puedo permanecer tranquilo/a porque cuento con las habilidades necesarias para manejar situaciones difíciles.				
7. Venga lo que venga, por lo general soy capaz de manejarlo.				
8. Puedo resolver la mayoría de los problemas si me esfuerzo lo necesario.				
9. Si me encuentro en una situación difícil, generalmente se me ocurre qué debo hacer.				
10. Al tener que hacer frente a un problema, generalmente se me ocurren varias alternativas de cómo resolverlo.				

- ¿Le parece que el contenido de los ítems es adecuado?

SI___ NO___

En caso de que su respuesta sea negativa, por favor permítame conocer su sugerencia (en caso de necesitar más espacio, no dude en escribir detrás de ésta página):_____

- ¿Le parece que las categorías de respuesta 1: Incorrecto. 2: apenas cierto, 3: más bien cierto o 4: cierto son adecuadas?

SI___ NO___

- En caso de que su respuesta sea negativa, por favor permítame conocer su sugerencia:

- ¿Sugeriría realizar otro cambio?

SI___ NO___

En caso de que su respuesta sea negativa, por favor permítame conocer su sugerencia:-

ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RIESGO AL DELITO

A continuación se te presentan dos cuestionarios, que pretenden evaluar una serie de eventos de ocurrencia cotidiana. Por favor lee cuidadosamente cada pregunta y responde de forma sincera. No existen respuestas correctas o incorrectas. Te recordamos que la información que suministres aquí será completamente confidencial y con fines de investigación. Gracias por tu colaboración.

Por favor indica con una **equis (x)** qué tan probable es que te ocurra cada uno de los siguientes eventos, siendo **1=poco probable y 5=muy probable**.

	1	2	3	4	5
1. Robo en la vivienda					
2. Robo del carro					
3. Robo de moto o bicicleta					
4. Robo de objetos del carro					
5. Vandalismo intencionado en el carro (rayones intencionados, golpes, graffitis, romper vidrios, entre otros)					
6. Robo con violencia e intimidación hacia las personas					
7. Hurto de la vivienda (robar algo de tu vivienda sin que estés presente)					
8. Hurto del carro (robar tu carro sin que estés presente)					
9. Hurto de moto o bicicleta (robar tu moto o bicicleta sin que estés presente)					
10. Hurto de objetos del carro (robar objetos de tu carro sin que estés presente)					
11. Agresión sexual					
12. Agresión física o amenazas					
13. Secuestro					
14. Chantaje económico (pagarle a una persona que te amenaza constantemente para que no te haga un daño)					
15. Muerte violenta de persona cercana					
16. Ser acosada o perseguida por desconocidos					
17. Ser acosada virtualmente (en redes sociales e internet)					
18. Amenazas telefónicas por parte de desconocidos					
19. Ser asesinada					

- ¿Le parece que el contenido de los ítems es adecuado?

SI___ NO___

En caso de que su respuesta sea negativa, por favor permítame conocer su sugerencia (en caso de necesitar más espacio, no dude en escribir detrás de ésta página):_____

- ¿Le parece que las categorías de respuesta 1=poco probable y 5=muy probable.

SI___ NO___

- En caso de que su respuesta sea negativa, por favor permítame conocer su sugerencia:

- ¿Sugeriría realizar otro cambio?

SI___ NO___

En caso de que su respuesta sea negativa, por favor permítame conocer su sugerencia:-

ANEXO B

GUIA DE VALIDACIÓN DE IDIOMA

Guía de validación de idioma.

Como es sabido, los cuestionarios o instrumentos psicométricos son utilizados para la búsqueda de información, diseñados para cuantificarla y universalizarla, tienen como finalidad es conseguir la comparabilidad de la información.

Principalmente debe realizarse la definición del constructo o aspecto a medir, pues antes de proceder a medir algo debemos tener una idea muy clara de lo que queremos medir, en este caso se trata de los constructos de Autoeficacia y Percepción de riesgo al delito, a continuación encontrará ambas definiciones:

Autoeficacia: Según Bandura (1977) es definida como “los juicios de cada individuo sobre sus capacidades, con base en las cuales organizará y ejecutará sus actos de modo que le permitan alcanzar el rendimiento deseado” (p. 373).

Percepción de riesgo al delito: es definido por diversos autores como el proceso de percepción y evaluación de las consecuencias negativas esperadas de una actividad o evento determinado, además la definen como la probabilidad subjetiva que se le asigna a la ocurrencia de determinado suceso (Renn, Burns, Kasperson, y Slovic, 1992, Sjoberg, Moen y Rundmo, 2004).

Entendiendo lo anterior, es importante entonces comprender el concepto de validez, definida como el grado en que un instrumento de medida mide aquello que realmente pretende medir o sirve para el propósito para el que ha sido construido, aunque existen diferentes tipos de validez, ésta, sin embargo, es un proceso unitario y es precisamente la que permitirá realizar las inferencias e interpretaciones correctas de las puntuaciones que se obtengan al aplicar un instrumento y establecer la relación con el constructo que se trata de medir. Lo que nos concierne en éste momento es la adaptación o traducción de la escala, lo cual es una práctica bastante habitual de los investigadores. El proceso de traducción y adaptación de una escala requiere la traducción de la lengua origen a la lengua de destino, con el fin de asegurar que las puntuaciones obtenidas con el test traducido son equivalentes a las obtenidas con el test original. A continuación se le presentará un instrumento llamado Escala de Autoeficacia General, tanto en inglés como en español, la finalidad de esto es que usted en posición de experto en el idioma Inglés evalúe cualitativamente el instrumento presentado en ambos idiomas, para ello se le hace entrega de un pequeño cuestionario que se encuentra al final de la escala. De antemano muchas gracias

GENERAL SELF-EFFICACY SCALE

Please read each question carefully and answer sincerely. There are not right or wrong answers. We remind you that the information you suministres here is completely confidential and research purposes. Thanks for your help

Please mark with an X in each box depending on your answers, the possible answers are as follows: 1= Not at all true 2= Hardly true 3= Moderately true 4= Exactly

	1	2	3	4
1. I can always manage to solve difficult problems if I try hard enough.				
2. If someone opposes me, I can find the means and ways to get what I want.				
3. It is easy for me to stick to my aims and accomplish my goals.				
4. I am confident that I could deal efficiently with unexpected events.				
5. Thanks to my resourcefulness, I know how to handle unforeseen situations.				
6. I can solve most problems if I invest the necessary effort.				
7. I can remain calm when facing difficulties because I can rely on my coping abilities				
8. When I am confronted with a problem, I can usually find several solutions.				
9. If I am in trouble, I can usually think of a solution.				
10. I can usually handle whatever comes my way.				

ESCALA DE AUTOEFICACIA GENERAL

Por favor lee cuidadosamente cada pregunta y responde de forma sincera. No existen respuestas correctas o incorrectas. Te recordamos que la información que suministres aquí será completamente confidencial y con fines de investigación. Gracias por tu colaboración.

Por favor marca con una **equis (X)** cada casilla dependiendo de tu respuesta, las posibles opciones son las siguientes: **1: Incorrecto. 2: apenas cierto, 3: más bien cierto o 4: cierto.**

	1	2	3	4
1. Puedo encontrar la manera de obtener lo que quiero aunque alguien se me oponga.				
2. Puedo resolver problemas difíciles si me esfuerzo lo suficiente.				
3. Me es fácil persistir en lo que me he propuesto hasta llegar a alcanzar mis metas.				
4. Tengo confianza en que podría manejar eficazmente acontecimientos inesperados.				
5. Gracias a mis cualidades y recursos puedo superar situaciones imprevistas.				
6. Cuando me encuentro en dificultades puedo permanecer tranquilo/a porque cuento con las habilidades necesarias para manejar situaciones difíciles.				
7. Venga lo que venga, por lo general soy capaz de manejarlo.				
8. Puedo resolver la mayoría de los problemas si me esfuerzo lo necesario.				
9. Si me encuentro en una situación difícil, generalmente se me ocurre qué debo hacer.				
10. Al tener que hacer frente a un problema, generalmente se me ocurren varias alternativas de cómo resolverlo.				

ANEXO C

**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA SEXUAL**

Consentimiento informado

A fin de realizar una investigación relativa a la autoeficacia y de percepción de riesgo al delito, específicamente en mujeres víctimas de violencia sexual, solicito su colaboración de manera voluntaria para proporcionar la información requerida en los siguientes instrumentos.

Se señalan los siguientes puntos importantes a considerar

- Los datos aportados serán tratados con estricta confidencialidad y utilizados para fines académicos, por ende, no se solicitarán datos tales como nombre, apellido y cédula de identidad.

Me comprometo voluntariamente a participar en esta investigación.

Firma de la participante

ANEXO D

**ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RIESGO AL DELITO (Escala de Miedo Concreto
de Ruiz, 2007. Adaptada para esta investigación)**

ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RIESGO AL DELITO

A continuación se le presentan dos cuestionarios, que pretenden evaluar una serie de eventos de ocurrencia cotidiana. Por favor lea cuidadosamente cada pregunta y responde de forma sincera. No existen respuestas correctas o incorrectas. Le recordamos que la información que suministre será completamente confidencial y con fines de investigación. Gracias por su colaboración.

Fecha: _____

Edad _____

Por favor indica con una **equis (x)** qué tan probable es que te ocurra cada uno de los siguientes eventos, siendo **1= No probable 2= Poco probable 3= Probable y 4=muy probable.**

	1	2	3	4
1. Robo en la vivienda				
2. Robo del carro				
3. Robo de moto o bicicleta				
4. Robo de objetos del carro				
5. Vandalismo intencionado en el carro (rayones intencionados, golpes, graffitis, romper vidrios, entre otros)				
6. Robo con violencia e intimidación hacia las personas				
7. Hurto de la vivienda (robar algo de tu vivienda sin que estés presente)				
8. Hurto del carro (robar tu carro sin que estés presente)				
9. Hurto de moto o bicicleta (robar tu moto o bicicleta sin que estés presente)				
10. Hurto de objetos del carro (robar objetos de tu carro sin que estés presente)				
11. Agresión sexual				
12. Agresión física o amenazas				
13. Secuestro				
14. Chantaje económico (pagarle a una persona que te amenaza constantemente para que no te haga un daño)				
15. Muerte violenta de persona cercana				
16. Acoso o persecución por desconocidos				
17. Acoso virtual (en redes sociales e internet)				
18. Amenazas telefónicas por parte de desconocidos				
19. Ser asesinada				

ANEXO E

**ESCALA DE AUTOEFICACIA GENERAL (De Babler, Schwarzer y Jerusalem, 1993
Adaptada para esta investigación).**

ESCALA DE AUTOEFICACIA GENERAL

Por favor lea cuidadosamente cada pregunta y responde de forma sincera. No existen respuestas correctas o incorrectas. Le recordamos que la información que suministre será completamente confidencial y con fines de investigación. Gracias por tu colaboración.

Fecha: _____

Edad _____

Por favor marca con una **equis (X)** cada casilla dependiendo de tu respuesta, las posibles opciones son las siguientes: **1: Falso. 2: apenas cierto, 3: bastante cierto o 4: cierto.**

	1	2	3	4
1. Si me esfuerzo lo suficiente puedo resolver problemas difíciles.				
2. Cuando quiero algo y alguien se opone puedo encontrar la manera de obtenerlo.				
3. Me es fácil persistir en lo que me he propuesto hasta llegar a alcanzar mis metas.				
4. Estoy segura de mi capacidad para resolver problemas difíciles.				
5. Considero que poseo las cualidades y recursos para manejar situaciones imprevistas.				
6. Puedo solucionar la mayoría de los problemas si me esfuerzo lo suficiente.				
7. Cuando me encuentro en dificultades puedo permanecer tranquila porque cuento con las habilidades necesarias para manejar situaciones difíciles.				
8. Al tener que hacer frente a un problema, generalmente se me ocurren varias alternativas de cómo resolverlo.				
9. Si me encuentro en una situación difícil, generalmente pienso en una solución.				
10. Aun en las circunstancias que parezcan más difíciles, por lo general soy capaz de manejarlo.				

